

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
EN COLABORACIÓN CON FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y
FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO**

MUJER Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:
LA COMPRENSIÓN DEL SELF DESDE EL ARTE TERAPIA.

AUTORA: KARIN NICOLE CARRASCO CÁCERES.

Propuesta de Tesis presentada a la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad del Desarrollo para optar al grado académico de Magister de Arte Terapia.

PROFESORA GUIA

DANIELA BESA T.

ASESORA METODOLOGICA

MABEL BÓRQUEZ G.

ABRIL 2017

SANTIAGO

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

El proceso de investigación llevado a cabo para construir y culminar la presente tesis fue posible gracias al constante apoyo brindado por la asesora metodológica Mabel Bórquez y la profesora guía Daniela Besa, quienes de manera paciente y empática, promovieron la reflexión crítica y autocrítica, y encausaron la articulación de las líneas de pensamiento en torno al tema de investigación. Sin duda la experiencia profesional y cordialidad en el trato de ambas, hicieron de esta experiencia una interesante aventura. Muchísimas gracias.

Dedico esta tesis a mis padres Laura Cáceres y Carlos Carrasco, quienes desde la infancia me enseñaron la virtud del amor y la curiosidad, lo cual ha sido el principal combustible para ampliar mis horizontes y luchar por mis sueños. A mis hermanos, quienes en la vereda de la música me han enseñado que la creación es constante y poderosa, y que nada es imposible cuando nos queremos reinventar. A mi amiga del alma, Claudia, que siempre me muestra, como un espejo reluciente, los logros que he obtenido cada vez que flaqueo. A mis compañeros y amigos Josephine y Gabriel, cuya experiencia y cariño me recordaba el valor de cada paso. A mi compañero de camino, Miguel, cuyas palabras certeras siempre me rearmaron en los momentos difíciles. A mis amigas, amigos y familia, cuyas palabras de ánimo y confianza, hicieron de este proceso una experiencia de amor y encuentro, confluyendo en un resultado gratificante y emocionante.

Finalmente dedico esta tesis a las mujeres fuertes y luchadoras de mi familia, de ellas he heredado mucho y me acompañan en cada paso y en cada decisión que tomo: Abuelas Laura y Manuela, tías Leo, Julia, Marta, Lupi, Ana. A mi sobrina Javiera, que me muestra la valentía, sensatez y luz renovada de las nuevas generaciones de mujeres conscientes de sí mismas.

INDICE

RESUMEN	V
1. INTRODUCCIÓN	1
2. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA	
2.1. Exposición general del problema	4
2.2. Relevancia teórica, práctica y/o metodológica	10
2.3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	
2.3.1. Arte terapia	16
2.3.2. Violencia contra la mujer – violencia intrafamiliar	17
2.3.3. Self	20
3. OBJETIVOS	
3.1. Objetivo general	23
3.2. Objetivos específicos	23
4. METODOLOGÍA	
4.1. Perspectiva paradigmática de la investigación	24
4.2. Tipo de investigación	25
4.3. Descripción del diseño	27
4.4. Elección del tamaño muestral	29
4.5. Técnicas de producción de información	29
4.6. Metodología de análisis	30
4.7. Aspectos éticos	32

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL CASO	
5.1. Contextualización	33
5.2. Análisis de datos	
5.2.1. El Self: Reafirmando en el reconocimiento externo	37
5.2.1.1. Ceder y relegarse: La búsqueda por la aprobación de los otros.....	37
5.2.1.2. Figuras parentales: Nupcias entre autoridad y sumisión	43
5.2.2. Violencia y sus múltiples manifestaciones	46
5.2.2.1. Violencia psicológica: La denigración y el control	46
5.2.2.2. Violencia física: El golpe que llega al alma	50
5.2.2.3. Control y aislamiento: de la imposición a la asimilación	53
5.2.2.4. Dinámica VIF: Dependencia afectiva y sometimiento a la pareja..	54
5.2.2.5. Abuso sexual: La pieza perdida del puzle	57
5.2.2.6. Clímax y autoerotismo perdido	61
5.2.2.7. Violencia hacia la mujer: Vergüenza y prejuicio	63
5.2.2.8. La red de apoyo que no se teje	65
5.2.2.9. VIF y su concomitante problemática con el entorno familiar	67
5.2.3. Cambio y liberación	68
5.2.3.1. La obra como manifestación del proceso de cambio	69
5.2.3.2. Liberación de la culpa y prejuicios	75
6. DISCUSIONES FINALES	78
7. BIBLIOGRAFÍA	88
8. ANEXOS	
Consentimiento Informado	96
Acta de Calificación	100
Informes de Evaluación	102

RESUMEN

La violencia hacia la mujer en el contexto de la relación de pareja, también conocida como violencia intrafamiliar (VIF), es un tipo de manifestación que se produce dentro del amplio fenómeno de violencia hacia la mujer. Algunas consecuencias psicológicas de dichas agresiones son: el proceso de degradación de la personalidad, la pérdida de facultades para resolver adecuadamente los conflictos y las dificultades para definirse a sí misma, entorpeciendo la salida del círculo de la violencia. En dicho contexto, el Arte Terapia se presenta como un dispositivo que posibilita la indagación de los conflictos emocionales de las mujeres que padecen violencia, favoreciendo la reflexión sobre su realidad y sobre el sí mismo. En la presente investigación de enfoque cualitativo – interpretativo, se utilizó el Arte Terapia como dispositivo de estudio, posibilitando la indagación de la historia de vida temática de una mujer que vivió VIF. La exploración se desarrolló en 4 sesiones, donde se produjeron datos sobre las relaciones que la participante establece con los otros y consigo misma, así como los hechos biográficos que la definen. Dichos datos permitieron analizar las características de la configuración del self de la participante, cuya experiencia se relaciona principalmente a la sumisión y relevo de sí misma frente a los otros con el fin de obtener el reconocimiento y la seguridad que no ha obtenido de sí, como una constante búsqueda de reafirmación desde el exterior. No obstante, gracias a un proceso terapéutico que realiza en la actualidad, ha podido reflexionar sobre su self y cuestionar aspectos de sí que la restringían en el goce y la espontaneidad, por temor a la opinión y el rechazo de los otros. El Arte Terapia promovió la reflexión sobre los distintos momentos de vida: experiencia VIF y su vida actual.

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia hacia la mujer ha tomado protagonismo frente a las altas cifras de agresiones en sus diversas modalidades, incluso femicidios ocurridos a nivel nacional. Dicha realidad afecta de manera particular a cada mujer que padece en una relación violenta, por ello el presente estudio parte del interés de la investigadora por comprender el fenómeno de la violencia hacia la mujer desde la esfera de la conyugalidad, específicamente pensando a la mujer como sujeto involucrado en la construcción de la dinámica que establece con su pareja agresora. Así, el interés de estudiar al self de la mujer se asocia a rescatar a la mujer de la victimización, abriéndole la posibilidad de reflexionar sobre sí misma para salir de la posición de víctima frente a su pareja, familia y las instituciones sociales, y convertirse en un agente de su vida.

Las experiencias de violencia crean recuerdos cargados de memoria afectiva, física y verbal, algunos ni siquiera accesibles a la consciencia. El Arte Terapia como disciplina, permite explorar aspectos de las vivencias de las personas que provienen de distintas representaciones alojadas en la psiquis del sujeto, tanto a nivel consciente como a nivel inconsciente. Ello es posible ya que en el proceso de creación intervienen diversas funciones relacionadas no solo con aspectos racionales, si no también involucra la dimensión sensorial que conecta con datos de la subjetividad que a menudo permanecen inconscientes o no se asocian a otros aspectos de nuestra vida.

De esta forma, el interés de estudiar el self desde el Arte Terapia nace del deseo de abordar aquellos aspectos de la vivencia del ser que son conocidos pero desconocidos al mismo tiempo, significaciones y situaciones que han influido en la forma como nos relacionamos con los otros, con nosotros mismos, con las situaciones, desde donde nos vemos y cómo nos vemos, principalmente cuando se ha sostenido una relación en la cual el cuerpo y la psiquis fueron violentadas.

El self como estructura es dinámico, no obstante, presenta rasgos que provienen de las relaciones tempranas con las figuras significativas y la cualidad del ambiente familiar en el cual creció la persona. En la experiencia del self existiría un interjuego entre el self verdadero relacionado con las motivaciones y deseo interno del sujeto, y las introyecciones y simbolizaciones de la respuesta del ambiente a su verdadero self. Dicho interjuego deviene en una respuesta del self hacia el medio y los otros, dependiendo del contexto en el que se encuentre. Desde ahí surge la pregunta: ¿Cuáles son las características de la configuración del self de una mujer que vivió violencia intrafamiliar?

Para responder a dicha pregunta se realizó una investigación de tipo cualitativo – interpretativo, con un estudio de historia de vida temática. Dicho enfoque permitió obtener datos desde las significaciones que la participante atribuye a sus relaciones y experiencias, enfocando el interés en el periodo de vida en el cual vivió hechos de violencia en su relación de pareja. El Arte Terapia se utilizó como dispositivo de exploración de la historia de vida de la participante en torno a las experiencias VIF.

Para obtener los datos se diseñó un proceso de investigación que contempló 4 sesiones de Arte Terapia en el cual participó una mujer de edad media. Para seleccionar a la participante idónea, se realizó un muestro intencional cuyo criterio de inclusión abarca la vivencia de violencia intrafamiliar en una mujer mayor de edad, sin contacto actual con él o los agresores y haber realizado un proceso terapéutico respecto a la experiencia VIF.

Para recolectar los datos obtenidos de las sesiones se utilizó registro audiovisual documentado en un registro ampliado. A partir del análisis de la información se construyeron tres categorías de análisis:

1. El Self: Reafirmandose en el reconocimiento externo
2. Violencia y sus múltiples manifestaciones
3. Cambio y liberación

El análisis de los datos permitió evidenciar que a partir de los vínculos que Carmen estableció en su niñez con sus padres y la significación de las figuras parentales, se configuró un self con tendencia a la sumisión, la sobreadaptación al medio y el ocultamiento de sus intereses, con el fin de obtener el reconocimiento de los otros. Sin embargo, el rasgo dinámico del self ha permitido que gracias a su proceso terapéutico, la participante generase cambios en ciertos aspectos de su self, relacionados principalmente con la construcción de su autonomía desde la resignificación de su experiencia como mujer. El Arte Terapia como herramienta expresiva, permitió a su vez posibilitar el encuentro de Carmen con su self a través de la reflexión de la posición que adoptó frente a sus parejas y los demás, el lugar que ocupa para sus padres y como se ve a sí misma, incluso desde los aspectos que aún considera que no han sido trabajados, como el ámbito de la sexualidad.

2. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1. Exposición general del problema

“Solo el self verdadero puede ser creativo, y solo el self verdadero puede sentirse real”

Winnicott, 1960

El fenómeno de la violencia hacia la mujer es entendido como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención de Belem Do Pará 1994, p.2). Afecta de manera indistinta a mujeres de diversos estratos socioeconómicos, culturales, raciales y religiosos, adoptando diversas formas de manifestación. La clasificación general se centra en los tres tipos de violencia identificados en la definición: 1) Psicológica: a partir de amenazas, devaluaciones o la utilización de presión emocional como medio de control sobre la mujer; 2) Sexual: obligando a la mujer a tener relaciones sexuales o realizar actos de connotación sexual en contra de su voluntad; y 3) Física: donde se utiliza la fuerza física de manera directa o por el uso de objetos, que dañan el cuerpo de la mujer en diversas magnitudes. La forma más grave de la violencia física es el femicidio donde las agresiones adquieren un carácter letal con el consecuente fallecimiento de la mujer (Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM] s/f).

Una de las manifestaciones más común de violencia contra la mujer que sucede en el ámbito privado es la llamada violencia intrafamiliar, conocida también como violencia en la pareja o conyugal. En este plano, el agresor es el cónyuge actual o anterior de la

mujer y la dinámica agresiva generada en la relación de pareja se inscribe dentro de un patrón de poder y dominación, orientado a someter a la mujer (Hirigoyen, 2006; Johnson & Ferrano, 2000, en Tucker & Treviño, 2011). Se presenta como un fenómeno constante que permea las diversas etapas de la vida de la mujer y traspasa los ámbitos íntimos y sociales en los cuales ésta se desenvuelve.

El impacto social que implica la violencia contra la mujer en el entorno familiar, ha promovido la redacción de documentos internacionales como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) 1979, ratificado por Chile en 1989, puesta en marcha en 1990 creando el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM); y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belem do Pará) 1994, ratificada por Chile en 1996. La finalidad es generar estrategias que permitan poner fin a la violencia contra la mujer, implementando mecanismos de intervención legal, psicológica y social con las víctimas y desarrollando campañas que permitan sensibilizar, educar y prevenir la violencia contra la mujer en el país.

Con el fin de obtener un panorama nacional respecto a los casos de violencia en Chile, el año 2013 el SERNAM publica la Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales 2012. El estudio arroja que el 32% de las mujeres entrevistadas declaró haber sufrido algún tipo de violencia en sus vidas: 3 de cada 10 sería víctima de violencia psicológica, un 16% de los casos corresponde a violencia física y un 6.3% de las mujeres padeció violencia sexual en el contexto familiar. Las cifras permiten comprender la magnitud del fenómeno de la violencia contra la mujer a nivel nacional. Sin embargo, al referirnos a un fenómeno social es necesario abordar lo que sucede con los sujetos involucrados en la relación violenta (Castro & Riquier, 2003), en este caso con la subjetividad de la mujer agredida, ya que en la vivencia de violencia el cuerpo y la psiquis de la mujer son convocados generando un cambio en su mirada, su andar y su confianza (Olea, 2012). La comprensión de sí misma tras la agresión de su

pareja, cobra un significado particular para cada mujer que lo experimenta, ello debido a las múltiples realidades e historias de cada mujer y de cada pareja.

La vivencia de una mujer inserta en una dinámica de violencia se encuentra plagada de sufrimiento psíquico que dificulta su movilización a través de la palabra u otros medios de expresión. Ello sucede debido al rasgo de dominación que ejerce la pareja agresora, quien “se maneja con convicciones autoritarias y excluyentes y un lenguaje de acción que cercena al otro... Busca la anulación del deseo y del derecho de ese otro en tanto diferente, intentando despojarlo de su condición de sujeto y convertirlo en mero objeto” (Cantis, 2000, p.336). En dicho escenario nos encontramos con mujeres *paralizadas* psíquicamente, experimentando una seria dificultad para pensar y pensarse a sí mismas debido al daño que ha generado la agresión en el despliegue espontáneo de sus capacidades (Hirigoyen, 1999). La falta de confianza en sí misma, a menudo genera un estado de dependencia con el agresor debido a la incapacidad para construir un futuro autónomo basado en sus capacidades personales (Johanson, 2015).

Desde la teoría psicoanalítica, Horney (1981) plantea que el estado de sumisión de la mujer es una de la respuesta que despliega el sujeto ante la angustia sentida por un conflicto actual, la vivencia de violencia intrafamiliar. Dicha sumisión conlleva a una pérdida de seguridad de sí misma, un debilitamiento de la autoconfianza y un conflicto que emerge entre la necesidad de protección y la desconfianza ante los otros (Horney, 1981). La sumisión cobra sentido cuando la mujer logra tranquilidad y seguridad, adaptándose al rol conferido para esta, construyendo un *yo idealizado* a partir de las normas sociales establecidas (Hirigoyen, 2006). El *yo idealizado* se manifiesta desde una perspectiva falsa a partir de una necesidad de reafirmarse a sí misma, intentando alcanzar atributos que no posee y que construye a partir de un proceso reflexivo en torno a los ideales sociales aceptables. El ideal se transforma “no solo en un fantasma al que hay que perseguir; se convierte también en la vara con que mide su ser real” (Horney, 1981, p.109).

Frente a los planteamientos de Horney (1981) e Hirigoyen (2006), se puede pensar el sí mismo de la mujer violentada como el Self de Winnicott. En la dinámica agresiva, la mujer se encuentra imposibilitada de pensarse a sí misma, aun así, continúa existiendo y funcionando desde un sentido de ser particular relacionado con el sufrimiento psíquico, la angustia. Winnicott (1993) refiere que el Self de la persona está compuesto por la dinámica generada entre verdadero self y el falso self. El verdadero self está relacionado con la espontaneidad y el sentido de existencia que ha logrado establecer el sujeto a partir de la adecuada capacidad adaptativa que tuvo la madre (o quien cumpla su función) para responder a los gestos de la persona y cargarlos de sentido durante su infancia. Los *gestos espontáneos* provenientes del cuerpo y las necesidades biológicas, inicialmente alojan la potencialidad del verdadero self el cual:

sólo adquiere un mínimo de realidad como resultado del éxito repetido de la madre en dar satisfacción al gesto espontáneo o a la alucinación sensorial del infante... la adaptación de la madre es suficientemente buena, y en consecuencia el infante empieza a creer en la realidad externa que aparece y se comporta como por arte de magia... El self verdadero tiene espontaneidad y los acontecimientos del mundo lo han acompañado (Winnicott, 1993, p.5).

La intervención del mundo externo a partir de las fallas de la madre en la satisfacción, promueven la toma de conciencia del mundo. El falso self actúa como una defensa ante la aniquilación del verdadero self, la cual es sentida por el infante ante la inadecuada capacidad de la madre para responder al gesto espontáneo de su hijo (Winnicott, 1964). El falso self es sumiso, complaciente e imitativo, responde de dicha manera ya que no logró establecer confianza en la expresión espontánea de sí mismo durante la relación con el otro. Sin embargo, también posee un lado adaptativo permitiendo que el sujeto ocupe un lugar en la sociedad y las relaciones sin perder su sentido de existencia. De

esta manera, el modo cómo se ha organizado el self del sujeto le permite un sentimiento de existencia real o falseada. Según plantea Winnicott (1993):

En el self verdadero de la vida sana hay un aspecto sumiso, una capacidad del infante para obedecer y no quedar expuesto. La capacidad para llegar a soluciones de transacción es un logro. El equivalente del self falso en el desarrollo normal es lo que puede convertirse en el niño en una actitud social, algo adaptable. En la salud, esta actitud social representa una transacción. Al mismo tiempo, también en la salud, la transacción se vuelve imposible cuando los problemas se convierten en cruciales. En tal caso, el self verdadero supera al self sumiso. (Winnicott, 1993, p.7)

Los postulados de Winnicott (1993; 1964) respecto a la dinámica entre el verdadero y falso self, se aproxima al planteamiento del *Yo idealizado* de Horney (1981), en dicho sentido la mujer que padece las agresiones de su pareja se adapta a un modo de ser a partir de la experiencia del self que es falsa, falta de vitalidad y se encuentra a merced de otros. Dicha enajenación no evita el sufrimiento físico ni psíquico generado por la violencia, ya que el self de la mujer se configura a partir de los requerimientos externos y no a partir de la relación consigo misma. Según Stern (2002) la relación del self consigo mismo, es entendida como una relación intrapsíquica modelada por la experiencia relacional. Refiere que la experiencia del self es dinámica y se configura a partir del verdadero self de Winnicott y la experiencia organizada intersubjetivamente donde se internalizan las interacciones significativas tempranas. Ambos elementos responderían tanto a las circunstancias externas como a los procesos internos del sujeto y determinan la experiencia del self de una persona en un momento determinado de su vida.

Comprender al self desde una configuración dinámica permitiría movilizar a la mujer hacia una reflexión sobre sí misma, su sufrimiento o su lugar en la relación con un

agresor. Bollas (1997) plantea la utilidad de utilizar en el trabajo clínico la relación con el self como objeto, advirtiendo que en la cotidianidad mantenemos conversaciones mentales con nosotros mismos. El dialogo interno entre los diversos aspectos de uno mismo posibilitarían abordar la conducción del sí mismo y comprender los elemento intrapsíquicos que configuran una tendencia a un self sumiso en las mujeres violentadas.

El sufrimiento psíquico producido por la angustiante tensión interna y externa que vivencian las mujeres expuestas a violencia intrafamiliar y la limitación observada en el reconocimiento de su self, convoca a las disciplinas terapéuticas a movilizarlas de la enajenación, que se responsabilicen de su bien estar y se empoderen por medio del reconocimiento de sí mismas.

El Arte Terapia es una disciplina terapéutica que utiliza los medios artísticos, principalmente plásticos, con el fin de encontrar y desarrollar el **potencial expresivo** que tiene cada sujeto, posibilitando el uso sus facultades para crear un modo de *aparecer*, según postula Coll (2004), o un modo de ser desde el Self. La Asociación Profesional española de Arteterapeutas (ATe) refiere que el arteterapia es una disciplina terapéutica que utiliza el arte y la creación artística como vías que facilitan la comunicación y la resolución de conflictos emocionales en las personas.

Para avanzar en la comprensión de la complejidad que representa el fenómeno de la violencia intrafamiliar, con miras a generar aportes para su abordaje en la práctica terapéutica, estudiaremos la comprensión subjetiva del fenómeno de la violencia (Hirigoyen 2006; Castro & Riquier 2003), guiándonos a partir de la pregunta:

¿Cuáles son las características de la configuración del self de una mujer que vivió violencia intrafamiliar?

El arte terapia se utilizará como dispositivo de indagación para la comprensión del self de la mujer víctima de violencia intrafamiliar. La producción artística de la participante nos permitirá adentrarnos en la particularidad de la experiencia de violencia intrafamiliar, movilizándolo a través de la experiencia creativa la representación del self actual de la participante a partir de dicha vivencia.

2.2. Relevancia teórica, práctica y/o metodológica

La investigación en el área de la violencia intrafamiliar hacia la mujer, se ha desarrollado desde diversos enfoques psicoterapéuticos, contemplando estudios desde el método cuantitativo, cualitativo y sociocrítico.

Desde el Arte Terapia, encontramos investigaciones como la desarrollada en la tesis doctoral de Hauser (2012), que utilizó una metodología mixta cualitativa y cuantitativa, cuya recolección de datos se realizó a través de la observación participante, cuaderno de campo y la aplicación de una encuesta de opinión que evaluó: objetivos, proceso creativo y expresión artística, y la experiencia terapéutica, a través de una escala de apreciación que tradujo los datos en porcentajes. El objetivo del estudio se dirige a contribuir al desarrollo de la autoestima, autonomía y empoderamiento, en la exploración de sí mismas en un taller de Arte Terapia. El taller se desarrolló con dos grupos de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y discriminación. Como conclusión general, se observa que los objetivos de taller son alcanzados en ambos grupos de trabajo en un 93% y un 88.3%. En este estudio, la metodología de trabajo de arte terapia con enfoque de género, permitió trabajar el autoestima, autonomía y empoderamiento, a partir de la reflexión de sus necesidades, conflictos, fortalezas, debilidades y proyectos personales, en el reconocimiento de sí mismas por medio de las obras y la reflexión en torno a la significación de las imágenes.

El año 2012, Pascual presenta una tesis cuya investigación se centra en conocer a través del Arte Terapia la realidad de dos grupos de mujeres: con Parkinson y víctimas de maltrato, con el objetivo de indagar sobre las técnicas artísticas que facilitarían el autoconocimiento y la reflexión de sí mismas. Si bien, Pascual concluye que la generalización de los resultados se ve dificultada debido a la confluencia de las distintas subjetividades de las participantes, al analizar casos individuales se observa cómo las sesiones de fotografía, mándala y la reconstrucción de sus hogares, les permitió entrar en contacto con sus necesidades afectivas y el reconocimiento de la negación de sí mismas, con la consecuente pérdida de identidad a partir de las elecciones realizadas durante la vivencia de maltrato. Para cada participante las técnicas que posibilitaron el encuentro consigo mismas fueron particulares, el trabajo grupal permitió generar una cohesión e identificación con las experiencias de sus compañeras. La experiencia del taller permitió la toma de conciencia de sí mismas generando cambios no solo para ellas, también para su entorno familiar en ciertos casos.

Por otra parte, Aguilar (2015) en su trabajo de investigación doctoral buscó determinar si el Arte Terapia utilizado como herramienta terapéutica y educativa favorece la prevención de la violencia en mujeres que han sido víctimas de esta o que están en riesgo de serlo. La investigación de enfoque cualitativo, se realizó en comunidades y barrios conflictivos de la ciudad de Boston durante cinco años. Se implementaron talleres de Arte Terapia, con un total de 801 participantes mujeres inmigrantes cuyas edades fluctuaban entre los 18 y 50 años. La conclusión del trabajo realizado permitió identificar el espacio arte terapéutico como seguro y confidencial, posibilitando una mejora de su autoestima reflejada en su capacidad de identificar y expresar adecuadamente sus emociones, promover la resolución de conflicto y establecer objetivos y logros personales.

El fortalecimiento de la autoestima también es abordado en un estudio desarrollado por Alonso (2012), cuya metodología aplicada es el construccionismo. Trabaja con dos colectivos de mujeres en las ciudades de Madrid y Cádiz, España. En el estudio se

observa que inicialmente las mujeres presentan dificultades para identificar su implicancia y proyección en el proceso de creación de las obras. Sin embargo, a través de las diversas actividades y la utilización de materiales artísticos, se abrieron temáticas que posibilitaron la reflexión de la historia personal de las participantes y la elaboración de un discurso positivo sobre sí mismas y sus experiencias.

Por su parte Benavente (2013), en su tesis realiza una investigación cuyo objetivo es analizar cómo se puede trabajar el autoconcepto en mujeres en situación de violencia de género a través del Arte Terapia. Se realiza un estudio de caso de tipo descriptivo, a través del enfoque fenomenológico-hermenéutico. Los datos de la investigación se obtienen a partir del estudio de tres casos de mujeres donde se concluye que a través de la exploración emocional posibilitada por el dispositivo arte terapéutico, se elaboraron los recuerdos dolorosos promoviendo su resignificación. La movilización de la imaginación y la creatividad en los procesos de creación, influyó de manera directa en el cambio sobre la percepción de sí mismas y la consolidación de su identidad.

Un interesante estudio de Fernández de Juan (2016) buscó explorar la viabilidad del Abordaje Plurimodal de Musicoterapia (APM) para reducir los síntomas de ansiedad, depresión y autoestima, por medio de la recuperación de la identidad de las mujeres agredidas. Se realizó un estudio con 17 mujeres víctima de violencia conyugal en México y Cuba. El estudio de enfoque cualitativo, utilizó la observación directa no participativa, entrevistas, cuaderno de notas y registro audiovisual para producir los datos. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que la identidad del sonido generada por los instrumentos y la música contextualizada a realidad cultural de cada grupo, permitió que las mujeres recordaran sus historias e identificaran en las figuras parentales rasgos que en la actualidad forman parte de su identidad y el tipo de vinculación que tienen con los otros. Se reflexionó también sobre la tolerancia a la violencia y los patrones de género que influyen en ello. A través del proceso de creación de canciones se identificó cambios significativos relacionados con la seguridad personal, pasando de ritmos reiterativos y poco expresivos, a canciones melódicas y expresivas

cuyas letras manifestaban confianza en sí mismas y deseos de cambio. Finalmente, el estudio posibilitó la recuperación de la identidad de las participantes y el cambio de percepción respecto a las relaciones que mantienen con los otros y consigo mismas.

En el contexto nacional, Banderas (2009) realiza una investigación cualitativa de la experiencia musical cotidiana de mujeres que trabajaron la recuperación de su trauma otorgándole una función nueva y resignificando la música que oían. Se realiza el estudio de caso de 5 mujeres que vivieron violencia sexual en contexto de pareja, familiar y comunitario. El estudio dio cuenta que la experiencia en torno a la sensación, percepción, integración cognitiva y emotiva de la recepción musical, es precisamente un fenómeno activo que propicia la producción de sentido y la resignificación de la experiencia. La experiencia sensitiva generada a través de la música, actuó como evocadora de emociones y recuerdos que permitió la representación de sí mismas.

Las investigaciones provenientes de otras disciplinas de estudio del sujeto, nos permiten ampliar la comprensión del fenómeno y los métodos de abordaje de la problemática relacionada con la pérdida de la identidad, baja autoestima, conflictos subjetivos del sí mismo o self.

Fernández el año 2015, publica una tesis doctoral de enfoque crítico abordada desde los postulados del feminismo y la sociología. El objetivo de dicho estudio fue profundizar en el conocimiento del proceso que viven las mujeres maltratadas, interrogándose si el periodo de maltrato produce la anulación del sujeto, mujer, perdiendo las cualidades que la hacen sujeto de su propia historia y perdiendo las competencias para ser y actuar en su vida. El estudio se lleva a cabo a través del relato autobiográfico de mujeres que fueron o estaban siendo maltratadas por sus parejas. Así se realiza un grupo de discusión con 7 mujeres cuyas edades fluctúan entre los 32 y 60 años, y 23 entrevistas realizadas en profundidad a mujeres del mismo perfil con edades entre los 27 a 60 años. Las conclusiones del estudio son amplias y dan cuenta de la pérdida progresiva del vínculo

de amor con el otro, donde la mujer entra en una fase de ausencia de deseo y de autovaloración debido a la definición de sí misma desde el amor romántico. De esta forma “el maltratador pasiva a la mujer de su querer ser y hacer, de sus capacidades *para ser sujeto*” (Fernández, 2015, p.348). El proceso de inflexión la lleva a salir de la dinámica violenta y posibilita reconstruir su subjetividad a través de la definición de sí mismas a través de la autonomía. Esta redefinición es un proceso lento e involucra la participación de otros actores (familia, amigos, instituciones, hijos, nueva pareja).

Lucumí (2012) en su tesis “Mujeres víctima de violencia sexual en el contexto de Buenaventura: una mirada a las formas de subjetivación”. Realiza una investigación cualitativa de estudio de caso a partir de entrevistas, donde utiliza la narrativa para comprender las formas de subjetivación de tres mujeres víctima de violencia sexual. El enfoque teórico utilizado en el estudio proviene de los desarrollos feministas. El análisis de los datos permite concluir que la culpa emerge como un elemento relevante para la subjetividad de las mujeres, ya que a partir de esta se posicionan como responsables por los acontecimientos debido al no cumplimiento del rol de la mujer que se cuida y no se presenta como objeto sexual al otro.

Desde el psicoanálisis, el año 2009 Aguilar publica los resultados de su investigación. En ella realiza una indagación bibliográfica basada en los planteamientos de psicoanalistas feministas en torno a la constitución de la subjetividad, para desarrollar un estudio cualitativo por medio de entrevistas realizadas a ocho mujeres sobrevivientes de violencia en la pareja que se encontraban residiendo en una casa de abrigo. El objetivo es definir los lineamientos de atención psicoterapéutica breve para mujeres víctima de violencia de pareja. Se concluye como estrategia general de intervención, la construcción y deconstrucción de significaciones a partir de una revisión crítica de la construcción subjetiva de las mujeres. Para ello se plantea el trabajo en torno a los elementos provenientes de las experiencias infantiles relacionadas con la identificación a la madre; análisis de los sucesos abusivos de dicha etapa que influyen en la construcción

de la personalidad y las relaciones con los otros; reflexión en torno a la maternidad; descubrimiento de las capacidades yoicas; construcción de deseos ; desproblematización de la sexualidad; participación en el espacio público; y toma de conciencia de las diversas manifestaciones de violencia en el ámbito social y privado. El abordaje de estas áreas posibilita la recuperación de las capacidades yoicas aplanadas por la violencia y empodera a las mujeres.

Las investigaciones desde el Arte Terapia, artes plásticas y música, y los aportes provenientes del psicoanálisis, la sociología y el enfoque de género, han contribuido a actualizar y comprender el debilitamiento de la subjetividad de la mujer generando un sentimiento de pérdida de autoría en la conducción de sus vidas, ello abordado desde los conceptos de: autoestima, el yo, la identidad, sí mismo/a, self. En Arte Terapia, las experiencias de los estudios demuestran que el proceso de creación y el trabajo en torno a las obras promueve la exploración y expresión emocional, permite establecer un dialogo reflexivo en torno a la obra y sobre el sí mismo, generando en las mujeres una toma de conciencia de sí. Los estudios entregan un marco de comprensión de los procesos de reflexión y resignificación de la experiencia de violencia y de sí mismas, por medio de la actividad creativa.

La investigación del presente estudio se enfocó en comprender las características de la configuración del self de una mujer residente en Santiago que vivió violencia intrafamiliar. El Arte Terapia se utilizó como dispositivo exploratorio de la vivencia de violencia y la historia de vida de la participante, permitiendo la construcción en torno a los hitos de su historia de vida, comprender el rol que cumplió en la experiencia actual del self de la participante, a través del proceso de pensarse a sí misma y de vincularse con los otros. La relevancia del estudio reside en rescatar la particularidad que tiene la vivencia de violencia en cada mujer, los aspectos que influyen en la comprensión que tienen de sí mismas y comprender los hechos que promueven la resignificación de sí y los cambios en el plano vincular. El aporte respecto a la configuración del self de una

mujer agredida, a su vez permitió comprender la dificultad que presentan las mujeres para cortar el vínculo con el agresor y abrir un ámbito de estudio en torno a las posibles intervenciones que aborden las áreas debilitadas de la subjetividad de la mujer agredida. Los datos obtenidos permiten trabajar en la reconstrucción del self que padece, el self sometido a un sujeto agresor, y reparar el daño psíquico del colectivo de mujeres maltratadas.

2.3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

2.3.1. Arte terapia

Para la Asociación Chilena de Arte Terapia ACAT (2016), el Arte Terapia es una disciplina basada en las creaciones visuales que realiza una persona mediante la utilización de diversos materiales artísticos. El proceso creativo a través de los materiales es el primer medio de comunicación, permiten que arte terapeuta y creador exploren y reflexionen en torno a la obra, dando lugar a la construcción de significado y elaboración de la experiencia.

La utilización de medios artísticos y proceso creativos posee fines terapéuticos, educativos, de prevención, rehabilitación y desarrollo personal (Marinovic, 2003 en ACAT, 2016).

Para integrar un proceso arte terapéutico no se requieren conocimientos previos sobre arte ya que el foco está puesto en la expresión del individuo, asumiendo que todos los

sujetos tenemos el potencial de proyectar nuestro mundo interno a través del arte, transformándolo en una vía de conocimiento y de desarrollo personal a través de la elaboración de los conflictos emocionales (Klein, 2006).

Dalley (1984) refiere que el arte es un medio de expresión no verbal que permite expresar cosas difíciles de comunicar a través de la palabra. En este sentido, la actividad artística se vuelve un poderoso agente terapéutico, ya que las imágenes y símbolos transportan sentimientos y experiencias del creador, por lo que la persona puede establecer nexos intuitivos entre la obra y su experiencia personal. La obra y el proceso de creación, se vuelve un canal de comunicación del mundo interno, posibilitando el acceso a información que en ocasiones permanece inconsciente para el sujeto.

En el presente estudio se utilizó el Arte Terapia como dispositivo para promover la expresión de la participante. Por su parte, el rol de la arte terapeuta se ciñó a la facilitación del espacio y los materiales, con el objetivo de crear un ambiente adecuado para el despliegue del proceso creativo por parte de la participante. A su vez, se trabajó la obra como medio exploratorio donde las interrogantes fueron las que guiaron el proceso de construcción de sentido de la imagen y la interiorización en el sí mismo de la participante (Izuel & Vallés, 2012).

2.3.2. Violencia contra la mujer – violencia intrafamiliar

La violencia contra la mujer ha sido abordado por la Convención Belem do Pará (1994) y la CEDAW (1979), como un fenómeno que constituye una violación a los principios de igualdad de derechos, dignidad y libertades fundamentales de los humanos,

obstaculizando la participación y el desarrollo pleno de la mujer en el ámbito familiar, social, cultural, político y económico. Se define como “Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención de Belem do Pará, 1994, Art.1, p.2).

El término de violencia intrafamiliar se ha ampliado con el fin de abordar la violencia conyugal y/o violencia en la pareja. La modificación responde a que las agresiones que padece la mujer no solo se circunscriben al interior del hogar, sino que abarcan y se ejecutan de igual forma en el ámbito público (Álvarez, 2004). Se define entonces como “todo comportamiento que, en una relación de pareja, causa daño físico, sexual o psicológico, incluidos los actos de agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y los comportamientos dominantes” (Heise & García-Moreno, 2002; Jewkes, Sen & García-Moreno, 2002, en OMS, 2011). El agresor puede ser la pareja actual o anterior de la mujer y se caracteriza por una dinámica relacional donde la violencia es utilizada con el fin de dominar a la mujer (Hirigoyen, 2006; Johnson & Ferrano, 2000, en Tucker & Treviño, 2011)

Las manifestaciones de la violencia pueden ser variadas abarcando la violencia psicológica, sexual, económica, la intrusión y el homicidio de la mujer. Hirigoyen (2006), realiza una revisión detallada en la cual da a conocer los rasgos característicos de los distintos tipos de violencia:

- Violencia psicológica: palabras o actitudes destinadas a devaluar o negar a la otra persona de manera sistemática en el tiempo. Generan tensión e intimidan a la mujer con el fin de establecer una pauta de control sobre ella. La violencia económica la considera como una forma de violencia psicológica ya que busca el control y la generación de dependencia de la mujer hacia el agresor. La intrusión, se relaciona al acoso que realiza el conyugue agresor sobre la mujer luego de la separación, buscando intimidarla.

- Violencia física: diversas manifestaciones de malos tratos en los cuales se agrede de manera directa al cuerpo de la mujer. Contempla el acto de violencia sexual en el cual se obliga a la mujer a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad y generalmente es silenciado por las mujeres ya que socialmente el sexo representa un “deber conyugal”. El rasgo más extremo de las agresiones físicas concluyen con el homicidio de la mujer.

En dicho contexto, el homicidio se denomina femicidio. Al respecto Carbajal (2013) refiere que el término **femicidio** tiene una dimensión política ya que surge con el fin de denunciar la naturalización de la violencia hacia las mujeres.

A partir del rasgo sistemático de la violencia en la relación de pareja, la psicóloga norteamericana Walker (1979 en Malchiodi & Miller), describe **el ciclo de la violencia** a través de tres etapas:

- Fase de tensión o acumulación de tensión: la violencia se expresa de manera sutil, la tensión comienza a emerger a partir de diversos conflictos. La mujer no encuentra espacio para la resolución de los conflictos, siendo acusada de incitar las disputas. La agresión es psicológica.
- Fase de agresión: como respuesta a la tensión acumulada se genera la violencia física contra la mujer, esta se encuentra paralizada como consecuencia de la violencia psicológica.
- Luna de miel o fase de reconciliación: el agresor se arrepiente de lo sucedido comprometiéndose a cambiar. Genera un acercamiento afectivo hacia la mujer la cual crea expectativas ilusorias de cambio aferrándose a la imagen cariñosa de la pareja e incluso fundamentando la violencia.

Los desarrollos de Walker permiten comprender la dificultad que representaría para algunas mujeres la búsqueda de una salida a dicho ciclo, comprendiendo que la violencia conyugal representa “la principal causa de daño hacia la mujer y se asocia con un

aumento en los problemas médicos, psicológicos y sociales” (National Center for injury prevention and control, 2003, p.335, en Malchiodi & Miller (2012).

2.3.3. Self

Para Winnicott (1993) el Self se configura a partir del proceso madurativo del infante. En dicho proceso tienen lugar las fases relacionadas con la diferencia entre lo interno y lo externo; los cuidados del ambiente; se asienta en el cuerpo; se reconoce en la mirada de la madre la cual actúa como un espejo que le devuelve su imagen al bebé. El resultado del proceso de maduración permite que el Self se organice como una realidad psíquica interna. Así, el niño y su Self se van modificando a partir de las experiencias y expectativas de sus padres o los otros significativos.

Winnicott (1999), postula que la función de la madre en el desarrollo del niño es fundamental. Plantea que la identificación de la madre con el bebé, en las primeras etapas del desarrollo de este, posibilita la respuesta adecuada de esta ante las necesidades de su hijo, quien depende absolutamente de la madre (Winnicott, 1993). La capacidad de sostén de la madre se refiere a los cuidados y necesidades físicas y emocionales que provee a su hijo. Stern (2002) refiere que en cada interacción el niño exterioriza una *experiencia subjetiva primaria* a la cual responde la madre o el cuidador, y en el transcurso de cada interacción el estado interno del niño es transformado por la interacción cotidiana, internalizando las diversas representaciones que adquiere en dicha relación.

El *gesto espontáneo* del bebé (Winnicott, 1993) que surge de la *experiencia subjetiva primaria*, aloja la potencialidad del verdadero self, el cual adquiere sentido, ilusión de creación y espontaneidad en las respuestas que entregue la madre en la interacción. El sentido de existencia del infante se adquiere en la cualidad de la interacción que

establece el bebé con su madre, donde el self comienza a configurarse en la relación entre la internalización de las respuestas del medio y los estados subjetivos originales del bebé (Stern, 2002). Cuando la madre logra adaptarse a los requerimientos de su hijo permite que la existencia del infante tenga un sentido de continuidad con el fin de posibilitar la integridad del self (Winnicott, 1993).

Una madre que no se adapta adecuadamente al gesto de su hijo genera en el bebé un estado de sumisión a la respuesta de esta. La respuesta inadecuada comienza a constituir el falso self a modo de defensa contra la angustia inconcebible, edificándose con el fin de proteger al verdadero self de su aniquilación (Winnicott, 1993; 1962). El falso self sumiso, complaciente e imitativo, responde de dicha manera ya que no logró establecer una confianza en la expresión espontánea de su gesto durante la relación con el otro. Sin embargo, en el desarrollo normal, el falso self se expresa en la adaptación al mundo externo desde su parte sumisa, cediendo la necesidad de la respuesta inmediata a su deseo a modo de transacción con el medio:

En el self verdadero de la vida sana hay un aspecto sumiso, una capacidad del infante para obedecer y no quedar expuesto. La capacidad para llegar a soluciones de transacción es un logro. El equivalente del self falso en el desarrollo normal es lo que puede convertirse en el niño en una actitud social, algo adaptable. En la salud, esta actitud social representa una transacción. Al mismo tiempo, también en la salud, la transacción se vuelve imposible cuando los problemas se convierten en cruciales. En tal caso, el self verdadero supera al self sumiso. (Winnicott, 1993, p.7)

El autor plantea que el proceso de maduración nunca finaliza, no obstante, a través de la constitución del self, el niño en la adultez se encuentra en condiciones de enfrentar el mundo y participar en la sociedad a través de un sentido de existencia satisfactorio (Winnicott, 1993). En dicho sentido Stern (2002) propone pensar al self como una estructura relacional en la cual la relación con nosotros mismos revela nuestras historias

intersubjetivas. Agrega que la experiencia del self se puede analizar en un momento particular de la vida de la persona ya que reflejará la relación entre dos aspectos de la experiencia del self: la experiencia subjetiva primaria y la experiencia organizada intersubjetivamente y que se constituye a partir de la interacción temprana del niño y el ambiente. En dicho sentido Stern (2002) vincula la experiencia subjetiva primaria con el verdadero self de Winnicott, el cual aloja las motivaciones y afectos centrales de un momento dado, ante esta la experiencia intersubjetiva puede estar o no en armonía con ello. Propone que ambos aspectos de la experiencia del self se encuentran en constante fluctuación, respondiendo tanto a los cambios de las situaciones externas, como al mundo interno de la persona.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

- Comprender la configuración del self, de una mujer que vivenció violencia intrafamiliar, a través de un dispositivo arte terapéutico.

¿Cuáles son las características de la configuración del self de una mujer que vivió violencia intrafamiliar?

3.2. Objetivos específicos

- Conocer la identificación de la participante con sus figuras significativas y las características de dichos vínculos.
- Identificar hitos de su historia de vida en la construcción de su identidad.
- Analizar la implicancia de las experiencias de violencia en la comprensión de sí misma.
- Identificar los elementos arte terapéuticos que posibilitan a la participante pensar y reflexionar sobre sí misma.

4. METODOLOGÍA

4.1. Perspectiva paradigmática de la investigación

La presente investigación se inscribe en el marco del paradigma cualitativo-interpretativo, ya que el estudio de una realidad social implica un abordaje **holístico**, abarcando los fenómenos, relaciones, personas y significaciones que estas le atribuyen a los hechos ocurridos en un espacio y tiempo determinado (Prieto, 2001). “La perspectiva interpretativa penetra en el mundo personal de los sujetos, es decir, estudia cómo interpretan las situaciones, qué significan para ellos, qué intenciones tienen. En otras palabras, busca evidencia en el ámbito de los significados” (Arnal, Del Rincón y Latorre, 1993 en Prieto, 2001, p.9). Desde la comprensión paradigmática, se estableció un espacio de encuentro a través del arte terapia, el cual permitió comprender la complejidad de la experiencia de una mujer que vivió violencia intrafamiliar, y producir el conocimiento necesario para comprender cómo se configura su self en la actualidad.

En el estudio se tomó por objeto al self de la mujer en relación al contexto de la experiencia de violencia intrafamiliar. Se subraya la **relevancia del fenómeno** a estudiar con el fin de profundizar en la comprensión de su particularidad, ya que en los fenómenos sociales los sujetos generan diversas construcciones de sí mismo y significan la realidad desde múltiples dimensiones de entendimiento, la cual se modifica a partir del contexto cultura en el cual se insertan (Pérez Serrano, 1994; Prieto, 2001).

El conocimiento producido a partir de la investigación se construyó a partir de los significados e interpretaciones de la participante. Dichos datos se generaron a partir del dispositivo arte terapéutico, que permitió construir la realidad del sujeto a partir del **conocimiento empírico**, basado en las experiencias obtenidas desde los componentes

sensorial, motor y afectivo en diversos sucesos de la vida de la persona; y el **conocimiento simbólico** en el cual el lenguaje permite significar y simbolizar dichas experiencias (Prieto, 2001, p.8).

Considerando que desde el paradigma cualitativo, la realidad es una construcción que coexiste e interactúa con las realidades de otros sujetos (Pérez Serrano, 1994). El dispositivo arte terapéutico utilizado en la presente investigación, convocó a la investigadora a interactuar con la participante. Sin embargo, para que los datos producidos en el estudio fuesen válidos, la investigadora debió apartar sus creencias y juicios, con el fin de comprender **el marco de referencia** de la participante (Pérez Serrano, 1994; Prieto, 2001). La condición **naturalista** del estudio interpretativo, convoca a “observar, escuchar, preguntar, anotar las historias de vida, registrar los acontecimientos tal como se producen tratando de comprender por qué se producen, sin sacar conclusiones prematuras o contaminar los juicios o prejuicios” (Prieto, 2001, p.11). La presente investigación se inscribe en la perspectiva Emic, la cual hace referencia a **lo interno de las personas** (Pérez Serrano, 1994), con el objetivo de producir un conocimiento relacionado con la construcción del self de la participante a partir de la historia de vida inscrita en la experiencia de violencia intrafamiliar, “Creación de conocimiento acerca de la realidad y se llevará a cabo de acuerdo con reglas y procedimientos específicos que en conjunto constituyen el método” (Prieto, 2001, p.8).

4.2. Tipo de investigación

El objetivo de la presente investigación fue comprender las características de la configuración del Self de una mujer que vivió violencia intrafamiliar. Para ello se

efectuó un estudio de **historia de vida** definido como un relato autobiográfico, escrito u oral, que un individuo hace de su vida o parte de ella, incluye la relación que establece con su realidad social y la interpretación que realiza de las situaciones que experimenta (Pujadas, 1992; Cornejo et al., 2009; Hernández Moreno, 2009 en Chárriez, 2012). Debido a la amplitud que puede adoptar un estudio de estas características, en el estudio se delimitó a un estudio de **temática**, la cual centra el interés de la investigación en un periodo de vida específico de la persona con el fin de realizar un estudio profundo de dicha experiencia (Mckernan, 1999 en Chárriez, 2012). De esta manera, el eje principal del estudio fue la experiencia de violencia intrafamiliar, vivida en un periodo de vida específico dentro de la historia de la participante, y la significación de dicha experiencia en la construcción de su self.

En el estudio la investigadora, como el otro que interviene en el contexto de estudio, posee un rol activo en la construcción narrativa de la participante respecto a su vivenciar (Santamaría y Marinas, 1995; Pujadas, 1992 en Chárriez, 2012). A través de la introducción de diversos métodos que formaron parte de la dinámica entre la investigadora y la participante, se movilizaron recursos discursivos provenientes del lenguaje del arte (y de la producción del objeto/gesto artístico) y de la palabra hablada, que configuraron un relato en **primera persona**, ante el cual la investigadora intentó mantener una **escucha activa y metodológica** (Bourdieu et al. 1999, en Cotán, s/f). La construcción en torno a la vivencia de VIF de la participante y los datos obtenidos a partir de la creación artística y el relato verbal, se realizó a través de las 4 sesiones de Arte Terapia.

El estudio de la historia de vida VIF de la participante se enmarcó en el **paradigma cualitativo**, ya que intentó capturar las significaciones e interpretaciones que la participante tiene de sí misma, su historia VIF y los otros con quienes se relaciona. A través del dispositivo arte terapéutico se rememoró la experiencia pasada, indagando en las interpretaciones que construyó la participante respecto a dicha experiencia y cómo se significó a sí misma, durante las sesiones, desde dicha vivencia, tal como plantea

Goodson (2004, en Cotán, s/f) “Las investigaciones cualitativas enmarcadas dentro del área de las ciencias sociales, va a tener su foco de atención en la persona y en el contexto que lo rodea”.

4.3. Descripción del diseño

Se destaca que la propuesta de diseño estuvo sujeta a modificación dependiendo de las vicisitudes que podrían haber emergido en el curso del estudio. Ello se debe a una de las características principales del estudio cualitativo que guarda relación con la complejidad de la realidad social, la cual se aborda desde una perspectiva holística y que convoca al investigador a posicionarse de una manera **abierto y flexible** (Berríos, 2000; Bisquerra, 2004 en Chárriez 2012)

A partir de la definición de los criterios de inclusión y exclusión de la participante, se tomó contacto vía telefónica con la candidata donde se consensuó una entrevista inicial que se realizó la última semana del mes de julio del 2016. La entrevista tuvo como objetivo evaluar la adecuación al perfil del estudio diseñado, conocer de manera preliminar la historia de vida y las experiencias de violencia de la participante, así como su motivación a formar parte del estudio. Así mismo, se explicitó las características del estudio: objetivos, marco arte terapéutico y encuadre de la investigación (número de sesiones, duración de cada sesión y del estudio, acuerdo mutuo de día y horario de las sesiones), aspectos éticos, explicitando el carácter voluntario de la participación en la investigación. Finalmente se entregó un espacio para aclarar dudas, revisar y firmar el consentimiento informado.

El estudio se desarrolló en un total de 4 sesiones de Arte Terapia, con una duración de 2 horas aproximadamente cada una. Se llevó a cabo durante el mes de agosto del 2016 en

el departamento de la investigadora. La investigadora dispuso de los materiales artísticos para la ejecución de las sesiones, así como el equipo audiovisual para la recolección de datos: dos cámaras de video y una grabadora de voz, los cuales fueron instalados previo al inicio de cada sesión. El material obtenido del registro fue revisado y analizado por la investigadora al finalizar cada sesión, con la finalidad de analizar el logro de los objetivos previstos para cada sesión y preparar la recolección de nuevos datos.

Las sesiones tuvieron un carácter directivo donde cada actividad fue diseñada de acuerdo a los objetivos que se pretendía abordar. En la estructura de las sesiones se inició con una breve actividad de relajación (respiración y estiramiento) con el fin que la participante tomase conciencia del presente, de su cuerpo y sus sensaciones. Luego se realizó la actividad programada para la sesión y se finalizó con una reflexión en torno a la obra creada, temáticas presente, procesos, construcción de relato:

1° Sesión - Construyéndome: A través del contacto con los materiales por medio de los sentidos y la libre exploración, la participante construyó una obra con el objetivo de explorar la percepción actual que tiene de sí misma.

2° Sesión - El Viaje de la Vida: Se construyó la historia de la participante a partir de la experiencia de violencia con el fin de explorar las significaciones que le otorgó a dicha experiencia y cómo se representa desde la vivencia de violencia.

3° Sesión - El Viaje de la Vida: Continuación de la exploración y construcción de relato en torno a los hitos de su vida proyectados en la obra.

4° Sesión - La Máscara: Exploró los aspectos de su personalidad, historia y necesidades que oculta y los aspectos que expresa a los otros en su contacto social. Buscó explorar la experiencia del self de la participante.

4.4. Muestra

Para seleccionar la muestra sobre la cual se obtuvieron los datos de la historia de vida que comprendió el presente estudio, se realizó un *muestro intencional* seleccionado a partir de la vivencia de violencia intrafamiliar que debió presentar la historia de vida de la participante. Ello nos permitió producir los datos para la problemática que se planteó (Ruiz, 1996). Los criterios de inclusión que fueron evaluados y con los cuales cumplió la participante fueron los siguientes: mujer mayor de edad que haya vivido violencia intrafamiliar, haber culminado la relación de pareja con el agresor lo cual permitió ver cambios en la construcción del self a partir de la significación de la experiencia de violencia, haber realizado un proceso terapéutico posterior a la vivencia de violencia. Se excluyó del estudio a las mujeres con diagnóstico de trastorno de personalidad o estructura psicótica debido a la alteración de la realidad y las significaciones otorgadas a los fenómenos de la experiencia, y por la posibilidad de desborde emocional al revisar una experiencia emocional y físicamente significativa; vivencia actual de violencia intrafamiliar debido a la responsabilidad ética de intervención multidisciplinaria (psicólogo, psiquiatra, asistente social) y legal que requeriría el caso y por la alta probabilidad de abandono.

4.5. Técnicas de producción de información

La recolección de la información se realizó durante las sesiones de Arte Terapia diseñadas para el estudio con el objetivo de comprender las características de la configuración del self de una mujer que vivió violencia intrafamiliar. En ellas se utilizó la **observación directa** que posibilitó registrar las expresiones no verbales de la

participante durante el proceso de producción con el fin de obtener una comprensión holística de los fenómenos (DeWalt & DeWalt, 2002, en Kawulich 2005).

A su vez, cada sesión fue registrada en formato audiovisual: grabación de video en dos cámaras, una registrando la totalidad del espacio físico donde desarrollaron las sesiones y otra sobre la mesa de trabajo donde la participante desarrolló el proceso de creación; grabadora de voz digital ubicada en la mesa entre la participante y la investigadora; cámara fotográfica con la cual se registró el espacio de sesión, las obras realizadas y los materiales utilizados.

4.6. Metodología de análisis

El registro ampliado representa un complemento a la observación y constituye un documento escrito en el cual se consigna toda la información verbal y no verbal de lo sucedido en las sesiones de Arte Terapia. Sobre dicho documento se realizó un **análisis de contenido categorial** en el cual se generaron tres categorías en torno a los datos que emergieron a partir de su recurrencia en el proceso de análisis y en relación al marco teórico de referencia de la investigación (Porta & Silva, 20008).

Con el fin de responder a la pregunta de investigación, se trabajó en el análisis, comprensión y explicación de los datos obtenidos (Prieto, 2001). Finalmente se construyeron tres categorías con sus respectivas subcategorías, las cuales se detallan a continuación:

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	SUBCATEGORÍAS
El Self: Reafirmandose en el	- Ceder y relegarse: La búsqueda por la aprobación de los otros.

reconocimiento externo	<ul style="list-style-type: none"> - Figuras parentales: Nupcias entre autoridad y sumisión.
Violencia y sus múltiples manifestaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia Psicológica: La denigración y el control. - Violencia Física: El golpe que llega al alma. - Control y aislamiento: de la imposición a la asimilación. - Dinámica VIF: Dependencia afectiva y sometimiento a la pareja. - Abuso sexual: La pieza perdida del puzle. - Clímax y autoerotismo perdido. - Violencia hacia la mujer: Vergüenza y prejuicio - La red de apoyo que no se teje. - VIF y su concomitante problemática con el entorno familiar.
Cambio y liberación	<ul style="list-style-type: none"> - La obra como manifestación del proceso de cambio. - Liberación de la culpa y prejuicios.

4.7. Aspectos éticos

Las implicancias éticas del estudio se relaciona a con los diversos emergentes que conlleva el trabajo con la condición humana (Chárriez, 2012). En dicho sentido, los riesgos y beneficios del estudio forman parte de una reflexión cuidadosa para el diseño (Botto, 2011 en Chárriez, 2012). Po ello se solicitó la aprobación de la participante para realizar el registro audiovisual de las sesiones y las obras, el cual se documentó a través de un consentimiento informado. Así mismo, se informó que en el documento final resultado de la investigación se utilizó un pseudónimo con el fin de proteger su identidad. Se explicitó a la participante que la utilización del Arte Terapia en el estudio no representa ni sustituye un proceso psicoterapéutico (ANEXO 1).

Durante el proceso emergió el cuestionamiento de la participante respecto a la influencia del abuso sexual vivido durante su niñez en las inhibiciones que actualmente presenta respecto a su autoerotismo y una sospecha de anorgasmia. A partir de la duda y preocupación manifiesta, se sugiere iniciar un trabajo psicoterapéutico con el fin de abordar la conflictiva relacionada con su vida sexual.

Debido a la implicancia emocional del estudio, se excluyó el perfil de trastorno de personalidad y estructura psicótica, ya que no se contó con el acceso ni los recursos para la intervención directa en caso de descompensación del cuadro.

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL CASO

5.1. Contextualización



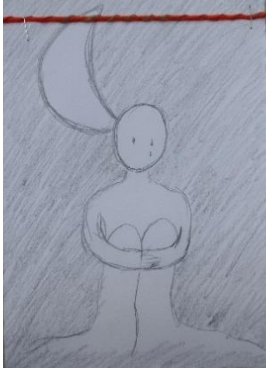



Los datos que permitieron la construcción del presente estudio, fueron producidos en un total de 4 sesiones de Arte Terapia. Cada una de ellas fue diseñada previamente por la investigadora con el fin de acotar los emergentes y responder la pregunta que guía el estudio. A pesar del carácter directivo de las sesiones, se tuvo presente la versatilidad y flexibilidad característica del Arte Terapia (Rubin, 2010), explicitando en las consignas que las actividades propuestas podían ser modificadas según la necesidad de la participante.

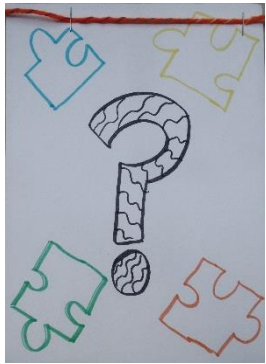
Con el fin de proteger la privacidad de la participante, su nombre fue sustituido por uno de fantasía, así como los otros nombres propios que pudiesen formar parte de su relato.

Carmen, la participante del estudio, es una mujer de 36 años de edad. Actualmente soltera, vive con su hija y nieto. Profesional de la educación, se desempeña en dicha área hace 12 años aproximadamente. Su familia de origen se compone por padres mayores de 60 años y dos hermanas, Carmen es la hermana del medio.

Fue madre adolescente, el padre de hija la deja a los 2 años de nacida la menor. Posterior a él sostiene dos relaciones en las cuales se evidencian experiencias de violencia física y psicológica: la primera sucede hace 10 años, dura aproximadamente 3 años; la segunda relación inicia cuando culmina con ex pareja agresor, la duración es breve y la marca el suicidio de pareja. Luego continúa sosteniendo encuentros esporádicos con su primera pareja agresora, los cuales culminan cuando inicia su proceso terapéutico hace aproximadamente 1 año y medio.

Con el fin de resguardar la confidencialidad de la participante y generar un espacio íntimo y cómodo para crear y dialogar respecto a su vivencia de violencia, se respetó la decisión de realizar el proceso en el departamento de la investigadora. Cada sesión tuvo una duración fluctuante entre 1:15 hr a 2 hrs aproximadamente. La estructura de trabajo iniciaba con un breve diálogo en torno al estado actual de la participante y lo sucedido durante la semana, se comentaban algunas impresiones en torno a la sesión anterior, luego se realizaba un ejercicio de relajación y estiramiento, para dar paso al desarrollo de la actividad y la creación artística. Al finalizar el proceso de creación, la participante y arte terapeuta se sentaban en sillones una frente a la otra, sobre una mesa de centro ubicada en medio de ambas se disponía la obra en torno a la cual se iniciaba la indagación movilizada por la arte terapeuta y la narración construida por la participante.

Sesión 1 Construyéndome	Sesión 2 El Viaje de la Vida	Sesión 3 El Viaje de la Vida	Sesión 4 La Máscara
	 	<p data-bbox="873 533 1136 680">Diálogo en torno a obras creadas en sesión 2.</p>	  



5.2. Análisis de datos

5.2.1. El Self: Reafirmandose en el reconocimiento externo

El self se configura a partir de las relaciones iniciales que establece el sujeto con la figura materna y el entorno familiar, para que posteriormente, en la vida adulta, continúe desplegándose en las dinámicas que construye con sus padres, amigos, pareja y consigo mismo (Winnicott, 1995; 2002; Stern, 2002).

En el presente estudio, el Arte Terapia permitió obtener datos sobre el self de Carmen a partir de las obras creadas y la indagación en torno a las experiencias que cada una representaba, posibilitando la construcción del contenido histórico, emocional y relacional de la participante respecto a su vivencia de violencia intrafamiliar.

Las obras creadas durante las sesiones abrieron un espacio de conocimiento y representación del mundo (Klein, 2006), donde Carmen se reencontró con vínculos pasados y presentes que hablan de sí misma. En la dinámica de vinculación, la participante devela la posición que adopta ante diversas figuras significativas y ante ciertos hitos de su vida, reflejando rasgos recurrentes de su self en su carácter vincular.

5.2.1.1. Ceder y relegarse: La búsqueda por la aprobación de los otros

“No sé, porque siempre he tenido esa... esperando, como siempre esperando agradarle o que estuviera como orgulloso. Pero de alguna manera me importaba lo que pudiera él decir o pensar (refiriéndose a su padre)” (Sesión 1).

“Y de alguna manera, claro, llegó un momento en que yo empecé a ceder y trataba de buscar la forma de agradarle, si él me decía “ya quiero que te vistas así” me vestía así como para agradarle, en algún momento, no siempre era así, pero ya el hecho de ceder una vez, de alguna manera, uno va dando el poder al otro (refiriéndose a pareja)” (Sesión 3).

La actitud de espera que adopta Carmen frente a la aprobación del padre, muestra su carácter activo a través de la complacencia con la cual responde hacia su pareja. En ambos casos, tanto en la espera por el gesto del padre como en la gratificación a las demandas de su pareja, la participante espera del otro una aprobación. Para ella la aceptación del otro tiene un carácter particular que se manifiesta en un *ceder para agradar*.

La búsqueda de la aprobación externa por medio de la gratificación al otro, implica una entrega de poder de la cual toma consciencia y reflexiona en torno al compromiso implícito en la subordinación a cambio del reconocimiento, donde su espontaneidad queda relegada por la sumisión del self (Winnicott, 1993).

“Me dolía, hartó, sufrí, sufrí hartó porque como que constantemente, en el fondo, como que estaba esperando como la aprobación del resto eh... o un buen comentario “Oye si estay bien, sigue así” y nunca lo escuché pos, entonces en el fondo siempre me esforzaba de hacer las cosas cada vez mejor, pero con esta presión de poder agradarle al resto nomás pos, lo mismo para estudiar, o sea, estudié y todo y, o sea, mis metas eran para poder trabajar y poder irme de la casa, pero siempre estaba esperando la aprobación del resto” (Sesión 4).

Investigadora: “¿Y en algún momento llegó esa aprobación, Carmen?”

Carmen: /junta los labios y los estira hacia adelante/ “No, siento que no /silencio/ /mira hacia arriba/ no, nunca se ha dado esa instancia directa de decir: “Oye hija estoy orgulloso de ti, has logrado todo esto sola” no, como que siempre es crítica de todo. O sea, cuando yo terminé la carrera la atención estaba abocada en el matrimonio de mi hermana, porque fue justo en el mismo tiempo, había como una semana de diferencia; entonces antes de eso nadie se preocupó de cómo yo estaba, de los nervios, del estrés, de estudiar para presentar la tesis, nada, todo era entorno al matrimonio de mi hermana. Entonces cuando en algún momento lo verbalicé y eh... también pos todos se enojaron conmigo porque decían que yo solo quería llamar la atención y que era una egoísta” (Sesión 4).

Los logros obtenidos por Carmen son puestos a disposición de los otros a la espera que sean acogidos, evaluados y aprobados principalmente por su familia. La significación que ella misma pueda construir en torno a los resultados personales obtenidos por su esfuerzo y la valoración que pueda obtener de sí a partir de ello, es cedida a los otros con el objetivo *de poder agradecerles*.

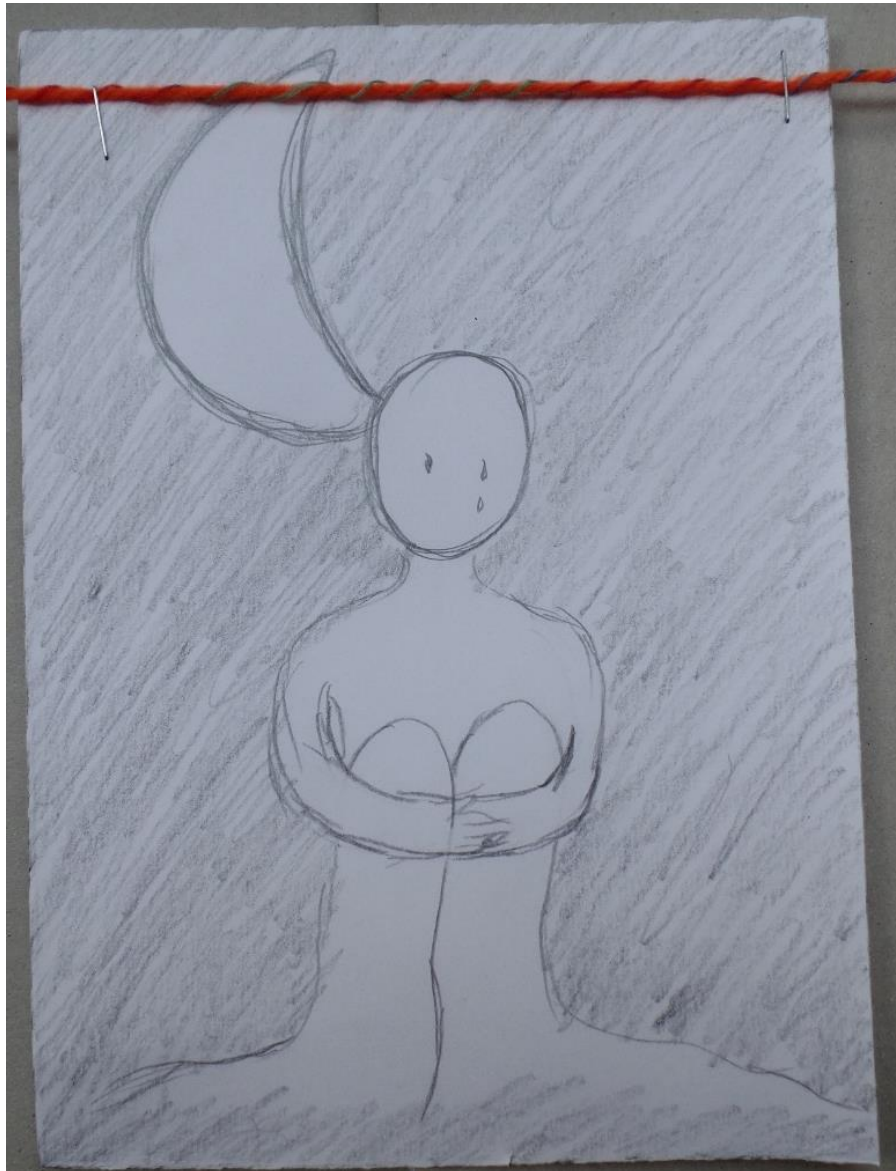
En la espera de dicho reconocimiento ante un hito importante en su vida, emergen aspectos relacionados a la experiencia de ser relegarla a un lugar secundario y una falta de consideración de su familia frente a los logros obtenidos. Finalmente la respuesta que obtiene del entorno familiar es de criticar y juzgar su necesidad de reconocimiento, catalogando su queja como egoísmo. Se observa en las cita precedentes una falta de valoración de Carmen, volviéndose dependiente a la aprobación e insistiendo en dicha demanda. El sometimiento al escrutinio del otro moviliza el deseo de reconocimiento y la significación de sus propios actos (Benjamin, 1966).

“Como que siempre he sido muy condescendiente /pasa la mano por el lado derecho de su cara/, muchas veces evitaba conflictos y aceptaba lo que imponía el resto” (Sesión 1).

“No me atrevía, no sabía cómo, no sabía cómo usar las palabras de una forma más adecuada, sin que se molestaran o lo tomaran mal” (Sesión 2).

La actitud complaciente de Carmen cumpliría la función de evitar el conflicto con los otros, generando una respuesta de silencio y aceptación de la opinión ajena. La inseguridad que presenta al exponer su opinión *de una forma más adecuada*, manifiesta el cuidado que vuelca en evitar provocar un malestar en su interlocutor. La evitación cumpliría la función de impedir un posible conflicto y rechazo del otro a sus palabras ¿De qué forma Carmen podría verbalizar su opinión si esta se encuentra sujeta a la aprobación del otro? Al respecto Horney (1991) refiere que la inseguridad y falta de espontaneidad es el resultado de experiencias que le han impedido crecer respecto a sus necesidades y posibilidades individuales, por lo tanto, para disminuir dicha sensación de hostilidad potencial del medio, se resguarda adoptando una actitud dócil dejándose conducir por el otro.

La búsqueda constante de aprobación y reconocimiento develan los sentimientos de inseguridad de Carmen, los cuales son expresados en la obra N° 3 de la actividad El Viaje de la Vida:



Sesión 2: Obra N°2 de El Viaje de La Vida

La obra presenta una técnica gráfica realizada a partir de lápiz mina. Muestra un retrato monocromático oscuro de una figura humana central, sentada abrazando sus piernas. El rostro se compone de ojos y una lágrima que cae de uno de ellos, carece de otros rasgos. Al costado izquierdo superior de la figura y pegado a la cabeza hay una media luna. Los contornos de la figura humana son suaves, trazos finos, entrecortados y repasados, los pies no se diferencian del suelo. El suelo se fusiona con el fondo al costado izquierdo de la obra. El fondo está compuesto por trazos gruesos achurados realizados con un ritmo constante. El trazo de la medialuna es fino, entrecortado y repasado en mayor medida que el resto de los contornos de la imagen.

La obra representa un periodo comprendido entre los 17 y 35 años de edad de la participante aproximadamente.

Un primer acercamiento a la obra permite comprender la atmósfera de tristeza manifestada a través del color y el gesto de la lágrima cayendo por el rostro. La figura central carente de otros rasgos, demuestra desolación y sentimiento de soledad, solo se acompaña de la luna, astro lejano. La ausencia de un trazo definido del suelo pareciera guiarnos hacia la sensación de inseguridad de Carmen, ello lo interpreta como:

“No hay una forma, o sea, como que van pero en el fondo no están agarrado a nada y era así como me sentía /pasa las manos por el pelo/, o sea, no tenía como la firmeza en nada, estaba como en el aire, sentía que mi vida no tenía sentido, que no sabía para donde iba o que quería, no había nada concreto” (sesión 3).

El periodo que representa la obra abarca el abandono del padre de su hija, la vivencia de sus logros académicos en soledad y las experiencias de violencia con sus parejas.

Carmen se refiere a la obra como: “nada... es como incertidumbre, como soledad” (Sesión 2), la incertidumbre de no saber cómo dirigir su vida y requerir de los otros para

validarse y significar sus logros, soledad ante la ausencia de dicho reconocimiento por parte su familia y parejas. El rostro expresa tristeza, dolor y sufrimiento. La ausencia de boca podría indicarnos la dificultad para expresarse y comunicarse de manera espontánea con los demás.

El fondo de la obra presenta trazos sombreados los cuales expresarían los sentimientos de conflicto e inadecuación (Siquier de Ocampo, Garcia Arzeno & Grassano, 1984) debido a las críticas constantes de su familia y la frustración por no lograr su aceptación.

A partir de los postulados de Shaverien (1992) la obra es expresiva en su totalidad. A través del proceso de creación, Carmen logra transferir emociones intensas que hablan a través de la configuración de la imagen dotándola de vida. En este sentido, la obra correspondería a una *imagen encarnada* ya que unifica forma y contenido, enlazando los sentimientos presentes en su producción (Reid, 1969 en Shaverien, 1992).

5.2.1.2 Figuras parentales: Nupcias entre autoridad y sumisión

“Investigadora: “¿Y tú lo vivías como me comentas, como con ese apego a lo que dice tu papá, como a esa palabra que no se cuestionaba?”

Carmen: “O sea, yo quería cuestionarlo, pero en realidad yo le tenía terror, o sea más que respeto yo le tenía miedo. Entonces si tenía que decirle algo se me hacía un nudo en la guata, sudaba, era como que me daba mil vueltas antes de decirle algo. Para pedir permiso o cualquier cosa así” (Sesión 2).

“Hasta hace algunos años atrás yo me sentía como muy dependiente de la opinión de mi papá, entonces yo toda la vida le tenía entre respeto y miedo y siempre me había costado enfrentarme a él; poner mis puntos de vista” (Sesión 1).

Las citas de Carmen expresan sentimiento de temor ante el padre. Si bien, existiría una necesidad de poder enfrentarlo para solicitar algo o exponer su punto de vista, pareciera ser que la angustia reflejada en el cuerpo, respondía a la investidura de poder atemorizante de este. El padre como figura autoritaria es alguien que infunde miedo pero a la vez representa una opinión significativa a la cual Carmen es dependiente. La adaptación a la figura paterna la dejarían en deuda con sus propios sentimientos y la capacidad de experimentar sus propias necesidades ocultando su verdadero self, conteniendo la posibilidad de manifestar su impotencia, la ira y dolor por temor a perder el vínculo con su padre (Miller, 2001).

“Lo dejaba, no supe poner límites. Entonces, por ejemplo, si estaba con algún amigo con ventaja un fin de semana en que mi hija se iba y yo quedaba sola, tenía pestillo y siempre estaba pendiente de si mi papá andaba por ahí. Yo siempre le di mucho poder sobre mi” (Sesión 2).

En su discurso, Carmen reconoce el poder concedido a su padre. La dependencia y subordinación a la opinión del padre, expresa a su vez la dificultad para establecer un límite a la influencia que este tenía sobre los tiempos personales y espacios privados de la participante como mujer adulta. La imposibilidad de enfrentarlo la dejaba en posición de aceptar la intromisión del padre, con el costo de mantenerse vigilante a costa de su espontaneidad.

En la dinámica se subraya la desigualdad existente entre ambos, la cual valida al padre como sujeto con pleno derecho sobre la hija, y esta se subordina a él. En esta dinámica de sumisión al poder del padre, la madre cumple un rol importante ya que refuerza el poder del padre confiriéndole el privilegio de ser él quien se pronuncie ante temas familiares o concernientes a Carmen.

“Mi mamá aún en ese tiempo era una mujer súper sumisa, entonces se hacía lo que mi papá decía /mantiene las manos y piernas cruzadas/” (Sesión 2).

“Y esto de que cualquier cosa uno acudía a ella era como “no”, ¿cachai?, “Lo que diga tu papá”, entonces era como que ella no tenía autoridad, o sea, tenía autoridad sobre nosotras, pero en la medida que yo iba creciendo veía que estaba tan sometida, entonces cualquier cosa era como “no, lo que diga tu papá” (Sesión 3).

Carmen identifica a su madre en un lugar de sometimiento y es reconocida como una mujer sin autoridad frente al padre. Si bien se identifica en ella un poder sobre las hijas, ello se inscribe dentro de las funciones como madre: el cuidado a los hijos y el esposo, excluyéndose del derecho de tomar decisiones frente a los sucesos familiares, transformándose en una ayudante del cónyuge confirmando su autoridad y transmitiendo a sus hijos el sometimiento a la figura paterna y a su palabra como portadora de poder (Burin, s/f; Schmukler, 1989).

5.2.2. Violencia y sus múltiples manifestaciones

En las sesiones realizadas para el estudio, el Arte Terapia permitió vehicular recuerdos y catalizar la historia de Carmen. Los datos construidos en torno a la violencia, no solo forman parte de la experiencia vivida con sus parejas, ya que las obras creadas en sesión permitieron producir parte de la historia infantil de Carmen que aún se encuentra en proceso de reconstrucción y que constituyen hitos importante respecto a las experiencias de violencia dentro de su historia de vida y la configuración de su self.

De esta forma, se registra la recurrencia del carácter multiforme de la violencia, la significación que Carmen construye en torno a ello y los intentos actuales para comprender ciertas experiencias vividas desde la niñez.

5.2.2.1. Violencia Psicológica: La denigración y el control

“Después de haber estado en la intimidad y que se enojara en algo y como sabía que mi punto débil era eso, el tema del físico, por ahí me atacaban” (Sesión 1).

“En los tiempos en que viví violencia los comentarios eran mucho más violentos, no eran tan sutiles, eran como “oye no tenis ni un brillo sin ropa”” (Sesión 1).

En su relato Carmen nos muestra el carácter verbal de la violencia psicológica ejercida por sus parejas, siendo capaz de evaluar la carga ofensiva de los dichos identificando el ataque de manera clara. Ello ocurre ya que es consiente del conflicto que presenta con su imagen corporal y del cual su pareja está en conocimiento, por lo tanto, comprende que

él utiliza dicha información para atacarla. La manipulación emocional a partir de la devaluación directa, se dirige a desestabiliza y debilitar a la participante, la denigración se manifiesta como un aspecto de la violencia psicológica, es un ataque directo al autoestima del otro demostrándole que no tiene valor (Hirigoyen, 2006).

“Son patrones al final /pasa la mano por la nariz/, porque yo pensaba y después decía... con una amiga hacia la reflexión, cuando estaba en la universidad también conocí a un tipo por internet, pololeamos diez meses y él, de alguna manera, también generó como violencia psicológica porque, claro, él era como muy arribista, eh... entonces yo era como muy hippie, entonces me empezó a criticar, entonces siendo que en un comienzo yo le había gustado y todo, me empezó a criticar por mi forma de vestir entonces si llegaba: “ay, ya estai así”, o no sé, íbamos a salir a la casa de su familia y era como: “oye, yo así no te llevo ni a la esquina”, ¿cachai? Entonces empezaba como con estas descalificaciones por mi forma de vestir, era como que, de alguna u otra manera, generaba, o sea, era como violencia psicológica al final” (Sesión 3).

Este relato atisba un campo respecto al patrón de vinculación que sostiene con sus parejas, dando luces de lo que Hirigoyen (2006) refiere como un aspecto de vulnerabilidad de la mujer, el cual se manifiesta en una falta de confianza en sí misma y baja autoestima. El agresor ataca aspectos de su vestimenta subrayando su desagrado e incluso poniendo condiciones a las actividades sociales que compartirá con Carmen. El uso de un lenguaje violento denigra a la mujer y establece parámetros de control y dominación sobre esta a partir de una demanda que expresa el agresor (Benjamin, 1996; Hirigoyen 2006; Careaga 2008)

El poder y control se manifiestan también a través de los celos que expresa la pareja:

“Pero ya después el mismo Roberto empezaba, como que traía el tema y era una cosa también súper enfermiza. Porque no sé, habíamos tenido intimidad recién y él me empezaba a decir como: “sucia, eres una sucia porque lo hiciste pensando en él” ¿cachai? “Y no me mientas y te metiste con él y ahora te metís conmigo” y era como una cosa muy enferma” (Sesión 3).

Carmen relata experiencias en el cual su pareja reprochaba sucesos hipotéticos que él asume como reales, cerrando la posibilidad de abrir un dialogo en torno a sus sospechas o inseguridades respecto a la relación. Los celos y la proyección de su fantasía hacia la participante, dan cuenta de la presencia de lo que Hirigoyen (2006) refiere como la anulación de la alteridad de la mujer, expresando una imposibilidad de comprender la vivencia del otro, su historia e intereses, y la posibilidad de moverse interna y externamente de manera independiente a los deseos que su pareja tenga sobre ella. Se despliega entonces una acusación como medio desesperado de no poder poseer en su totalidad a Carmen.

La violencia psicológica no solo forma parte de la dinámica de pareja, ellas han estado presentes en la historia de vida de Carmen desde la niñez:

Investigadora: “Y la gestación, porque me dices que había mucha soledad, rechazo ¿cómo viviste ese momento?” /gesticula con las manos/

Carmen: “Era como una pena constante, porque mi papá estuvo durante todo mi embarazado en que no me hablaba, como la ley del hielo” (Sesión 2).

El rechazo del padre al embarazo de Carmen se cristalizó durante todo el proceso de gestación en una indiferencia manifiesta hacia ella. La negación de la palabra anula el puente de comunicación y establece una distancia plausible entre él y su hija donde el repudio es mudo pero directo como forma de castigo.

“Porque me sentía demasiado mal estando en la mesa y que él me mirara como con asco (refiriéndose a padre). Muchas veces en el almuerzo no tenía opción porque no me dejaban ir a almorzar a la pieza, tenía que quedarme ahí. Entonces cuando podía evitar eso lo hacía” (Sesión 2).

Los gestos del padre evidencian su enojo con Carmen quien siente dicho malestar e intenta evitarlo en la medida de lo posible. No obstante, la figura de autoridad que representa el padre manifiesta un orden jerárquico de gran poder que perpetra un rasgo de *violencia invisible*, caracterizada por ser inherente a la constitución de la familia y a los roles que cada integrante ejecuta. En este escenario la relación de poder por medio de la coerción y subordinación es uno de los mecanismos que el padre utiliza para actuar sobre los miembros de la familia (Dorola, 1989).

“O sea mis papás nunca fueron tan cariñosos, mi papá era como bien arisco y hasta el día de hoy mi papá es como bien crítico en ese sentido. Entonces cuando uno es niña, tu esperas como la aprobación de tus papás porque son como los personajes más importantes de tu vida, entonces yo igual escuchaba hartito de que eres tonta: “oye esto no se hace así, tu eres tonta”, y esto como de tirar siempre para abajo tiene que haber influido mucho” (Sesión 3).

“Pero sí, me acuerdo que en el fondo mi papá era como bien... por gusto para decir las cosas, entonces era como: “puta que eris tonta”, y entonces esto del tonta, tonta, tonta. Entonces uno como niña, como que te vas creyendo el cuento y en el fondo dices: “soy tonta” /pasa la mano por la nariz y por la frente/” (Sesión 4).

La reflexión retrospectiva que realiza Carmen respecto a las respuestas obtenidas en su niñez de su entorno familia y de su padre, expresan una falta de apoyo y acompañamiento en el proceso de desarrollo individual, terminando por identificarse a una imagen empobrecida y poco capaz de sí misma. Winnicott (1993) confiere a la familia un rol fundamental en el desarrollo de la independencia del sujeto, ya que es en el lugar donde se despliegan los impulsos creativos y afectivos del sí mismo, por lo tanto, si estos no son reconocidos se genera una fractura en la confianza que pueda desarrollar en sí mismo y el ambiente familiar y social. La identificación a la devaluación del padre frente a la expresión de Carmen niña, responde a la reiteración de una secuencia relacional entre ambos y ante la cual Carmen termina identificándose con la respuesta del otro al self, alienándola en una realidad que la anula en sus capacidades para relacionarse desde una experiencia de self auténtica (Stern, 2002).

5.2.2.2. Violencia Física: El golpe que llega al alma

La evidencia en el cuerpo a través de la marca o el dolor, permite identificar de manera objetiva la presencia de uno o varios hechos de violencia que puede vivir una mujer en manos de su pareja.

“Claro, como que el primer año fue el más intenso con todo este tipo de agresiones donde no sé, una vez fui a su casa y estábamos ahí y él sale y habla con alguien, después entra ultra enojado, pateando todo y esa fue como la vez que me agarró y me sacó la mugre. Porque yo estaba sentada en el living esperándolo y él llega y es como: “y qué, tú, maraca y la cuestión”, y me agarraba del pelo y me arrastra del living a la pieza y de ahí como que saltaba para darme patadas /gesticula con las manos/ y era como que yo trataba de esquivarlo, me daba manotazos, me mechoneaba y yo estaba en shock. Porque ahora yo pienso y digo, porque él era más bajo que yo más delgado, entonces yo decía oye demás yo podría haberme defendido, o sea, como lo hice después ¿cachai? Pero en ese momento yo estaba en shock era como que lo único que esquivaba, trataba de esquivar golpes y le decía: “pero ¿por qué me pegas? ¿Por qué?”, O sea (...)” (Sesión 3).

En la vivencia de la participante se destaca el carácter sorpresivo de los golpes que emergen a partir de un suceso ajeno a Carmen, pero que sin embargo, tiene repercusiones directas sobre ella. Winnicott (1986) describe cuando la persona se enfrenta a una situación frustrante, la tensión y la tendencia destructiva lo desbordan volcando hacia el exterior la agresión, volviéndose inmanejable para él. A partir de los postulados de Winnicott podemos comprender que Carmen se vuelve un objeto de descarga de la tensión de su pareja y en la segunda lectura que realiza a través del relato, cuestiona su inhibición ante la violencia del otro y realiza un ejercicio de reflexión sobre su self pasado. Dicho dialogo interno le permite analizar la posición que adoptó y las posibilidades de reacción, este ejercicio corresponde a lo que Bollas (1997) denomina el *trato del self como objeto*, donde el sujeto establece una relación con el self a modo de relación objetal dentro del espacio intrasubjetivo. Ello le permite a Carmen tomar consciencia de sí en la actualidad y analizar su actuar en dicha situación, evaluar la relación entre su miedo y las posibilidades reales de reacción ante el otro y cuestionar la reacción de su pareja hacia ella.

Durante el relato verbaliza una interrogante que expresó en medio de la conmoción violenta, en el invoca al otro a que se enfrente a sí misma en medio del caos suscitado por el ataque: “Pero ¿por qué me pegas? ¿Por qué?” (Sesión 3). Las preguntas que salen del dolor dejan ver que tras el golpe se busca la posibilidad de comprender o fundamentar el recurso de la violencia contra el otro a modo de castigo, liberación de tensión, corrección etc., como sucede en el ejercicio de los métodos de crianza con los hijos:

“Si bien había cariño, mi mamá era como bien severa. Yo me acuerdo que ante cualquier cosa nos pegaba con la hawaiana y también era como mucho de gritos, de retarnos, si también /silencio/ sí” (Sesión 3).

La imposición de la autoridad a través de la violencia refleja, en la esfera paterno filial, una imposición de un orden jerárquico incuestionable que se expresa igual de severo ante diversos sucesos. La desigualdad manifestada en el ejercicio del poder a través de la violencia, constituye una práctica cotidiana en la dinámica familiar y conforma la denominada *violencia invisible* (Giberti & Fernández, 1992; Fernández, 1993), en la cual las manifestaciones de violencia son normalizadas e incorporadas como parte de la dinámica relacional entre los miembros de la familia. En dicha dinámica la niña Carmen pareciera haber encontrado principalmente barreras y agravios por parte de su madre hacia sí.

5.2.2.3 Control y aislamiento: de la imposición a la asimilación

“Pero dentro de este periodo, en el fondo alcanzó a ser como un año que la Kuyen estuvo viviendo con mis papás y yo en la casa, pero este año también lo estuve viviendo con él, porque dentro de todo esto él, claro, se iba a mi casa y él se instaló ahí conmigo y ya tenía todo el poder sobre mí. O sea y él se iba a carretear y me dejaba encerrada” (Sesión 3).

La convivencia con el agresor expresa otro aspecto de la dinámica en la pareja. A través del aislamiento se observa de manera concreta y directa la dominación que este ejerce sobre Carmen, apropiándose de los espacios personales de la participante en el hogar y restringiendo su actividad social por medio del encierro, impidiéndole establecer contacto social fuera de la relación con su pareja. El control a través del encierro que ejerce la pareja sobre Carmen, expresa el poder que este goza sobre ella y del cual la participante es consciente.

“Es que el llevo a manejar toda mi vida /se inclina hacia adelante y se pasa la mano por el pie/ o sea, llegó un momento en que toda mi vida giraba en torno a él, yo ya no tenía amigos. O sea, en el momento en que yo vivía en la casa si salía /cambia de posición, carga el cuerpo hacia el lado derecho y sube pierna izquierda sobre derecha/, me acuerdo que yo salía con una amiga yo no disfrutaba porque estaba pendiente de la hora y tenía que volver y sabía que por el solo hecho de salir ehhh /suspira/ ya eso era un problema” (Sesión 3).

“Claro, entonces ya después empecé a evitar salir, o sea, a mí me invitaban y era como no, no puedo. Entonces muchas veces quedaba encerrada, porque el salía igual con sus amigos, pero yo no podía salir” (Sesión 3).

El poder que tiene la pareja sobre Carmen es exitoso, ya que el control y la prohibición que este ejerce finalmente es asimilado por la participante como una restricción que ella misma se impone ante sus actividades sociales. El aislamiento ya no es implantado desde el exterior, responde a una estrategia de la participante ante el malestar que siente por realizar una actividad que su pareja no tolera. Carmen obedece la demanda de su pareja sin criticarla, abandonando su interés social por la identificación a lo que su pareja espera de ella, sometiéndose a la imposición del otro (Velásquez, 1996). La obediencia a su vez actúa como estrategia para disminuir la presión de su pareja y evitar los conflictos que se puedan suscitar (Hirigoyen, 2006).

5.2.2.4. Dinámica VIF: Dependencia afectiva y sometimiento a la pareja

“Como que en mis relaciones de pareja parten así, o sea, de cómo esta parte encantadora, que es como lo clásico de este inicio de seducción, entonces claro yo entregada por entero y al momento en que empezaron a aparecer señales de violencia, me di cuenta pero no supe protegerme, no supe dar un paso al lado y salirme de esto, sino que me metía cada vez más” (Sesión 2).

En el relato, Carmen es capaz de relatar la etapa característica del inicio de las relaciones de pareja en la cual aparece lo que ella asocia a la seducción. En ese periodo también aparecen las primeras manifestaciones de violencia las cuales logra identificar de manera

lúcida, sin embargo, es clara también en manifestar la posición que adopta frente a ellas: *no supe protegerme*. La ausencia de un límite ante las agresiones posibilita un mayor involucramiento con su pareja agresor e implícitamente le comunica a este que legitima los abusos.

Investigadora: “¿Qué te mantuvo en la relación? porque todo esto pasó en una etapa bastante inicial”

Carmen: “Si, alcancé a hacer doce denuncias, pero después de un tiempo yo volvía de nuevo, porque él me buscaba, me lloraba y me pedía perdón “y voy a cambiar”, “ y nunca más” y era de nuevo el regaloneo y era como que “Ay, ya””.

Investigadora: “¿Qué te pasaba a ti con eso, en esos momentos?”

Carmen: “Le creía, que a lo mejor si se la iba a jugar, que de verdad si /marca la palabra con la voz/ me amaba, que yo si /marca la palabra con la voz/ le importaba”

Investigadora: “¿Y creías que iba a cambiar?”

Carmen: “Creía que iba a cambiar y después era lo mismo y era siempre lo mismo /inclina cabeza hacia el lado derecho y la apoya con la mano/” (Sesión 3).

En el relato de la participante queda manifiesto cómo la pareja transita a través de distintas etapas en la dinámica de violencia. Dichas etapas fueron descritas por Walker (2012) y componen el *ciclo de la violencia* dividido en tres fases: la fase inicial se caracteriza por una *acumulación de tensión*, donde aparecen las primeras manifestaciones de violencia ante las cuales la participante no sabe cómo responder, la pasividad entrega un falso mensaje de aceptación de la agresión; la segunda etapa de *explosión* se diferencia de la anterior por la intensidad de las agresiones movilizándola a denunciar los hechos; finalmente viene la fase denominada *luna de miel*, caracterizada por el arrepentimiento del agresor, la promesa de cambio por el amor que siente hacia

ella, iniciando un acercamiento amable y cariñoso orientado a seducirla. La confianza que Carmen depositaba en su pareja la llevaron a ingresar nuevamente en el ciclo de la violencia.

Retomando el relato de Carmen, se evidencia en él una esperanza depositada en el amor que su pareja sentía por ella. La búsqueda de la promesa de amor tiene una fuerte implicancia en el psiquismo de la mujer, ya que a través de esta se aseguran un lugar especial para su pareja (Velásquez, 1996).

La búsqueda de un posicionamiento particular ante el otro otorgado a través del amor, genera una trampa en el vínculo agresivo. El deseo de reconocimiento otorgado por la pareja a través de la seducción y el amor, se frustra ante el retorno de la agresión. Benjamin (1996), sostiene que el deseo de afirmación se transforma en poder y dominio del agresor sobre Carmen, configurándose un anhelo de reconocimiento a través del sometimiento y donde en el retorno el agresor la reconoce al solicitarla.

“Claro, pero yo sentía como esa necesidad de estar con él de alguna manera, era como una adicción. Porque en el fondo yo sabía que me hacía pésimo, que me hacía muy mal, pero necesitaba estar con él” (Sesión 3).

Investigadora: “¿Cómo es que vuelves nuevamente con él?”

Carmen: “Después de Roberto, como a los siete, ocho meses después, porque me sentía sola; sola /inclina la cabeza hacia atrás/ y en el fondo sentía que si lo llamaba yo sabía que él iba a estar ahí” (Sesión 3).

El miedo a la soledad manifiesta una falta de seguridad en sí misma, lo cual la llevarían a buscar un espacio de contención y protección ante el sentimiento de soledad. Benjamin (1996) refiere que la capacidad protectora de la pareja lo faculta como una figura de autoridad, predisponiendo el vínculo amoroso en una oportunidad de sometimiento voluntario, como la *adicción* que reconoce Carmen. El espacio de contención que busca en el agresor, posibilitaría el encuentro con el reconocimiento del otro en la respuesta a su demanda.

5.2.2.5 Abuso sexual: La pieza perdida del puzle

“Como te digo, como hace tres años más o menos tiene que haber sido, sí, tres o cuatro años, eh, a raíz de cómo encontrar unas fotos antiguas, empecé como a recordar cosas y que si bien, a lo mejor, en algún momento se me aparecieron /gesticula con las manos/ no era nada tan claro y a lo mejor yo no le di importancia, dije a lo mejor son cosas que soñé, no sé”

Investigadora: “Aparecieron ¿qué cosas?”

Carmen: “Me empecé a acordar de cosas de cuando mi papá nos llevaba a la casa de mi abuela y en la casa de mi abuela vivía un primo y este primo como que nos llevaba, estaba mi hermana mayor que es dos años mayor que yo, nos llevaba a jugar como al fondo de la casa y había una pieza en el fondo que estaba construida y siempre era todo muy oscuro, piso como de cemento, pero esa pieza tenía como piso de tierra, no sé era como una cosa bien precaria y como estaba oscuro y como que ahí se supone que jugaba a la escondida o algo así, pero a mí siempre me tomaba y me empezaba a tocar, eso es lo que me acuerdo, que me tocaba y me metía sus manos en mi vagina, yo no recuerdo

/dirige la cabeza y la mirada hacia arriba/ si mi hermana vio esto, si ella estaba ahí presente, si él le hizo lo mismo, no me acuerdo” (Sesión 3).

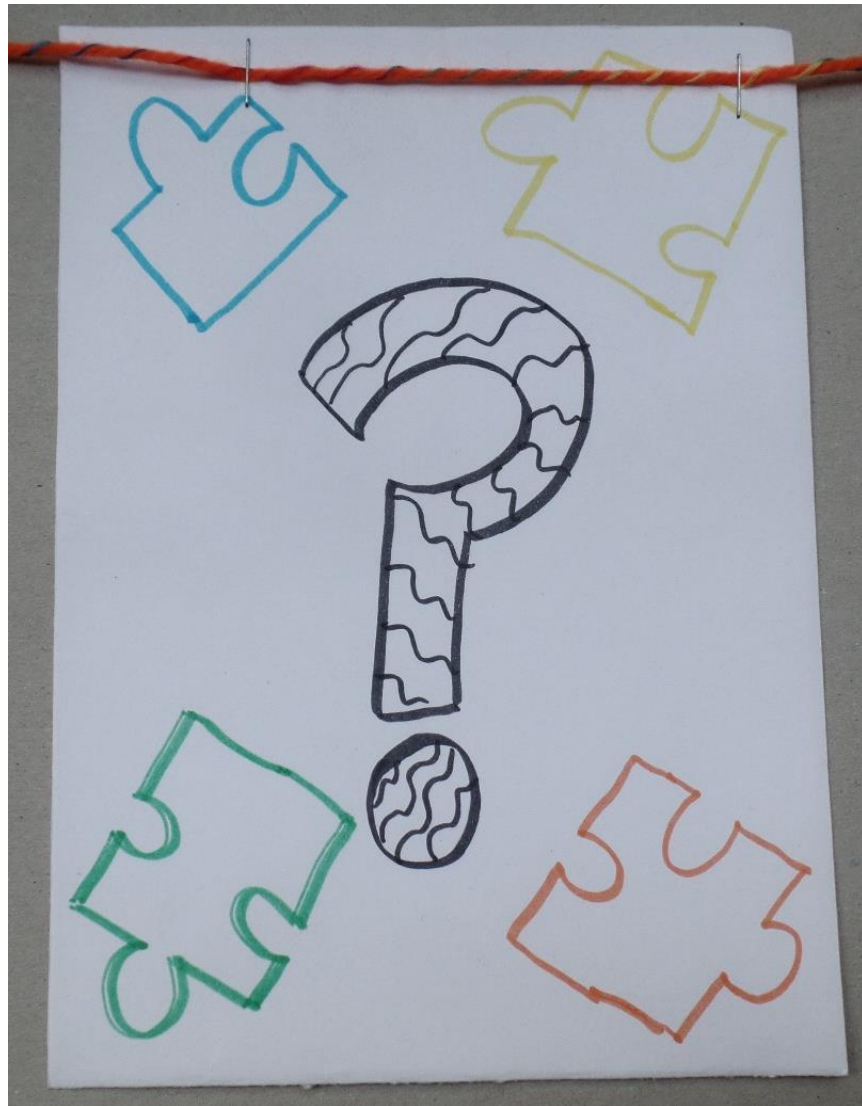
Carmen relata un recuerdo que reconstruye recientemente en su vida. A partir de unas fotografías palpa indicios de memoria que no logra captar completamente, son vestigios de una historia borrada cuyo carácter indefinido lo asocia a un sueño, sin embargo, dichos registros fotográficos traen a su memoria la escena de su experiencia de abuso sexual por parte de su primo. A pesar de ser un recuerdo perdido, las características del escenario y del acto en su cuerpo, permiten reconstruir fragmentos de un episodio olvidado que reviste caracteres de trauma el cual es definido por Freud (1975; 1976) como un suceso real que invade al yo y que constituye una situación de peligro. Así, lo real sería la dificultad de sobrellevar el abordaje de la estimulación sexual. Soler (1998; 2009) reafirma el desarrollo de Freud y agrega que el trauma se produce cuando dicho quiebre con lo real se produce de manera sorpresiva, de esta forma, lo real alude a aquello inesperado sobre lo cual el sujeto no tiene control, padeciéndolo.

La amenaza que supone el suceso traumático, se dirige a la integridad del sujeto, razón por la cual el yo desplegará como defensa la represión de la experiencia relegándola al olvido (Laplanche & Pontalis, 2004; Velásquez, 1996). Ello nos lleva a comprender la manera cómo Carmen construye dicho recuerdo olvidado, relacionado con un sueño debido a la dificultad de asimilar la experiencia, la intrusión en su cuerpo y la comprensión del carácter sexual del suceso.

“Después las fotos que encontré fue las fotos de un paseo que fuimos al Cajón del Maipo, porque mi familia paterna /pasa la manos por la nariz/ son todos evangélicos, entonces yo me acuerdo que cuando chica mi papá como que igual nos llevaba a la escuela dominical donde participaban niños y todo en esta iglesia /la investigadora bebe un vaso con agua/, entonces hacían paseos y entre eso una vez se hizo un paseo, un día

domingo temprano y fuimos al Cajón del Maipo por el día. Pero ahí mis papás no fueron, entonces ahí nosotros fuimos a cargo de mi tía, la hermana de mi papá, y lleva a este primo también. Entonces, claro, estas son las fotos que vi donde fuimos con mi hermana y todo; y una donde nos subieron como a caballo, entonces como mi hermana era más grande iba con mi primo más chico, lo pusieron adelante. Y a mí me pusieron, como era más chica, me subieron con mi primo que era más grande, y todo este paseo desde que comenzó el paseo y como el hombre que llevaba el caballo iba adelante /mira hacia arriba y gesticula con las manos/ y nosotros éramos el segundo caballo, todo el paseo él me fue toqueteando, entonces pa mí al final no disfruté nada, yo lo único que quería era irme y ese día se me hizo eterno, yo quería volver a mi casa. Después algo pasó con el bus, no me acuerdo si se retrasó y ahí yo me acuerdo que lloré, que lloré porque me acuerdo que yo quería volver a mi casa, yo no me quería quedar ahí” (Sesión 3).

El encuentro con la fotografía reveló información de su historia que permanecía inconsciente, ello debido al rechazo que produce la vivencia y que culmina por ser reprimida, imposibilitando el acceso al recuerdo consciente (Laplanche & Pontalis, 2004). Las imágenes inexactas que Carmen significó como un sueño cobran sentido en la reconstrucción del abuso sexual a través de la imagen. La fotografía actuaría como un catalizador para tomar conciencia de los sucesos ocurridos durante su niñez, Tisseron (2000) propone que la fotografía tiene la capacidad de actualizar los elementos sensoriales de una experiencia tocando la *verdad emotiva de un recuerdo*, a través de la reunión sus componentes sensoriales, afectivos y representativos. De esta forma Carmen logra relatar lo que parecía olvidado o fragmentado, como partes del puzle de su historia de niñez. Así lo representa en su obra, a partir de la cual relata la experiencia de abuso sexual vivida en su niñez:



“Dentro de todo yo igual recuerdo una infancia feliz emmm, pero como te comentaba la semana pasada, en el fondo pasaron cosas /pausa/ que de alguna manera /pausa/ yo siento que igual pasaron cosas que me marcaron el resto de la vida, eh (esta expresión va con un suspiro) pero tampoco es algo claro” (Sesión 3).

La imprecisión de los recuerdos y la reciente construcción de la memoria de abusos en su historia, son representados por el símbolo de cuatro piezas de puzle que se encuentran separadas, y el signo de interrogación central aludiría a la duda que Carmen presenta sobre la incidencia que dichos sucesos han tenido en su vida. Existe un conocimiento vago que ciertos sucesos han sido significativos en su historia, algunos ya fueron rememorados y han comenzado a configurar parte del proceso de asimilación gracias al apoyo fotográfico (Tisseron, 2000).

5.2.2.6. Clímax y autoerotismo perdido

“Y siento que esta misma situación, esto del abuso y todo ehh también ha influido mucho en mi vida sexual /mira hacia el respaldo de la silla y pasa su mano por ahí/, porque en algún momento, conversando con amigas y todo ehmm, cuando ya había como más confianza, como más libertad, hablar de temas de sexualidad, que se habla entre mujeres y todo, me empecé a dar cuenta que yo nunca he tenido un orgasmo, he tenido relaciones sexuales y a lo mejor sí lo disfruto, sí me exito, pero no logro llegar a este punto de acabar, de tener un orgasmo, no” (Sesión 3).

“Pero como te digo también en el fondo yo empecé a recordar y creo que nunca he tenido un orgasmo. Yo pensaba incluso que igual es algo que a mí me pesa porque en el fondo es algo que yo quiero disfrutar, o sea, es algo que yo quiero vivir esa experiencia ehmm... incluso he pensado en someterme a hipnosis a regresión o algo así como para ver de dónde viene esto, si es el origen el tema del abuso, ver y de qué manera poder trabajarlo porque la anorgasmia son por causas psicológicas, entonces y yo lo atribuyo a

lo mejor, puede que no, pero yo lo atribuyo a todo está como mala experiencia de mi niñez” /pasa la mano por oreja/ (Sesión 3).

Carmen expresa la dificultad que ha presentado durante su vida sexual activa, para lograr una relación sexual satisfactoria. Logra identificar el punto de su problemática en el logro del clímax sexual y diferenciarlo de la excitación que siente en los encuentros con sus compañeros. En el relato de la participante se comprende que la energía sexual, en algún momento del acto, se pierde generando un síntoma (Doltó, 2001). Carmen toma conciencia de su problemática en el dialogo que establece con otras mujeres, dando cuenta de la ausencia de un clímax en sus relaciones, nombrando su problemática como anorgasmia.

A partir de la reciente reconstrucción del abuso sexual vivido durante su niñez y de algunas nociones en torno a la anorgasmia, comienza a hacer asociaciones entre ambos fenómenos emergiendo dudas respecto a la carga afectiva que ocasionó el abuso en su posterior vida sexual. De esta manea intenta comprender el origen de su problema con miras a buscar una solución a ello. Doltó (2001) refiere que una adecuada estimulación de la zona genital de la mujer en los primeros contactos eróticos, permite que esta logre relaciones sexuales satisfactorias, sin embargo, en la participante vemos que dicha estimulación deviene precoz en la vida de Carmen, generando un malestar del cual solo tenemos noticia a través de la represión y las posteriores inhibiciones en su sexualidad.

“Yo nunca me he masturbado, no logro hacerlo, me siento sucia. Entonces creo que todas estas trancas sexuales que tengo ehh y que en el fondo hace un par de años empecé a hacer el análisis, porque a lo mejor antes ni siquiera había reparado en eso ehhm, creo que todo está ligado a esto, todo (haciendo referencia a la experiencia de abuso sexual en su niñez)” (Sesión 3).

La experiencia de abuso sexual en la niñez permite que Carmen construya significados en torno a la reconstrucción de dicho suceso y que relacionará con la inhibición para desplegar el autoerotismo. El carácter intrusivo del abuso revela en la actualidad las consecuencias que dicha violencia tuvo sobre Carmen, conmoviendo la relación que establece con su intimidad y el control sobre su cuerpo (Amoros, 1990 en Burin & Dio Bleichmar, 1996).

5.2.2.7. Violencia hacia la mujer: Vergüenza y prejuicio

“Mi mama era como: /arruga cara/ “¡Tú eres tonta (marca tono de voz en esta palabra), a ti te gusta que te peguen, tú tienes la culpa!” (Sesión 2).

“Terrible, yo quedé en shock, yo no sabía qué hacer, no lo contaba porque me daba mucha vergüenza, porque hasta ahí yo escuchaba que a las mujeres que le pegaban su parejas eran mujeres tontas, que les gustaba, porque cómo seguían (refiriéndose a la primera experiencia de violencia física con su pareja)” (Sesión 3).

Los prejuicios emitidos por su madre y que ella misma replica frente a las mujeres agredidas por sus parejas, se configuran como un mito social sobre la violencia intrafamiliar. Presenta un patrón común en el cual se manifiesta *la repetición y generalización* de una postura que devalúa y culpabiliza a la mujer, argumentando que sería responsable de los hechos de violencia que vive, ocultado la singularidad de su experiencia (Fernández 1993). Ello genera otra problemática en la vida de la participante quien no solo debe vérselas con el dolor físico y emocional debido al vínculo violento que mantiene con su pareja, a su vez, debe enfrentarse a la valía de sí misma ante un

adjetivo peyorativo relacionado con su posición de mujer agredida y la responsabilidad bajo el supuesto de un consentimiento a los golpes. La vergüenza deviene como respuesta a la confrontación con los componentes de devaluación y culpa inscritos en el prejuicio social y personal sobre la mujer violentada, la cual se refuerza a partir de la íntima relación que establecen los protagonistas agresor-agredida y la supuesta confidencia del suceso (Cyrulnik, 2001).

“Humillaciones, yo me sentía totalmente humillada, avergonzada, sobre todo vergüenza, era una cosa (...) las veces que después empecé a llamar a carabineros y los mismos pacos me decían: “pero y usted qué hace con él, si usted es profesional, usted estudia en la universidad, usted es profesora” entonces más vergüenza me daba y era como qué respondo” (Sesión 3).

El sentimiento que acompaña la vivencia de maltrato incluso ante un acto de empoderamiento como la denuncia contra el agresor (Velásquez, 1996), es la vergüenza la cual se actualiza ante el cuestionamiento de los otros sobre su relación con el agresor y la confrontación con su estatus educacional, la cual nuevamente implica un cuestionamiento implícito pero claro a la falta de sensatez de Carmen para tomar una decisión frente a una situación que le afecta directamente. La denuncia de los actos de violencia que vive en su relación la exponen ante la mirada y la opinión de los otros, por lo cual la vergüenza cumpliría la función de protegerse y cuidar la imagen que los otros construyen de ella (Cyrulnik 2001; Giberti 1994 en Burin, M. & Dio Bleichmar 1996).

5.2.2.8. La red de apoyo que no se teje

Enfrentarse a una experiencia de violencia en el seno de una relación de pareja genera dificultades de índole personal y social. El aislamiento al cual es llevada la mujer no solo se ejerce desde el agresor hacia la mujer, sino que, como revisamos en la violencia psicológica, la mujer internaliza la opresión como una estrategia para evitar el conflicto. De esta forma, se vuelve complejo verbalizar la situación por la cual atraviesa y solicitar ayuda por ello:

“Investigadora: “¿En quién te apoyaste en esa etapa?”

Carmen: /aprieta los labios/ “No, tenía amigas pero en el fondo no había ninguna amiga que estuviera constantemente, entonces eran como estos encuentros de vez en cuando, cuando uno conversa sus cosas, pero no había como un apoyo constante, a parte que para mí era súper difícil hablar el tema, me daba mucha vergüenza” (Sesión 2).

La falta de apoyo se puede ver como una dificultad de Carmen para generar sus propios espacios de expresión y comunicación sincera con los otros. El relato manifiesta la presencia de un círculo social y de amistades, asumiendo que la dificultad estaba en ella, en la vergüenza que sentía por la violencia vivida. La vergüenza en Carmen funcionaría como una barrera que la protege de la devaluación y la exposición ante los otros (Cyrułnik 2001; Giberti 1994 en Burin, M. & Dio Bleichmar 1996) al contar su experiencia y los sucesos que vive en su relación de pareja. En este caso, optar por el silencio conlleva a cerrar las puertas a las potenciales redes de contención, apoyo y escucha.

Sin embargo, existe momentos en los cuales los testigos de las agresiones, no logran intervenir de manera adecuada para interrumpir la violencia:

“Sería como las seis, siete de la mañana, ya era tanto que seguía... ehh que el primo en el fondo entró a la pieza y le dijo: “¡ya Roberto basta, ya nada más!” y Roberto lo echó y lo echó del departamento –me acuerdo- y yo me asomé por la ventana y Juan se iba y estaba como desorientado el pobre porque más encima no cachaba nada (ciego) y yo lo único que le decía era: “¡Juan, por favor anda a buscar a tu tío -le decía por el papá de Roberto- anda a buscar a tu tío, dile que lo venga a buscar, por favor!” - lo único que le decía- y él se fue y yo me quedé ahí esperando con la esperanza de que iba a llegar la familia, de que iban a llegar los papás a buscarlo, de que esto se iba a acabar. Después nos quedamos dormidos ahí, porque al final /mira hacia abajo/ como que empezó a tranquilizarse y yo no quería ni moverme, no quería nada ehhm y después él se fue, se fue como a las diez, once de la mañana y él se fue” (Sesión 3).

La presencia de un tercero que testifica el maltrato hacia Carmen intenta intervenir, sin embargo, es anulado por el agresor quien lo expulsa de la escena. En dicho momento, ante la desesperación por las agresiones que no cesaban, Carmen solicita expresamente ayuda sin recibir la respuesta que requiere. La dificultad del entorno social para intervenir e interrumpir la violencia y la ausencia de respuesta ante la solicitud de Carmen, manifiestan el poder de control de la pareja agresor sobre la persona que intenta protegerla y la dificultad de la sociedad para responder frente a las agresiones que vive una mujer en manos de su pareja (Hirigoyen 2006).

5.2.2.9. VIF y su concomitante problemática con el entorno familiar

El entorno social también juega un rol fundamental en la generación de espacios de contención para la mujer. Pero qué sucede cuando es el ambiente cercano el que juzga a la mujer por la violencia que experimenta con su pareja:

“Porque ella también me criticó mucho cuando viví la experiencia de violencia, ella sintió que yo la había abandonado por un hombre, me culpó mucho. Cuando empezó todo ella tenía como 12 para cumplir los 13 (refiriéndose a su hija)” (Sesión 2).

“Por más que traté de protegerla a lo mejor no pude y que eso no quitaba que yo fuera su mamá y que tenía que respetarme, porque llegó un momento a los 15 años en que ella estaba totalmente alborotada, entonces se sentía con el derecho de gritarme, de cuestionarme, de criticar todo” (Sesión 2).

La vivencia de violencia entre Carmen y su pareja genera repercusiones en la relación que establece con su hija. Las agresiones testificadas por la menor y la imposibilidad de la participante para cortar la dinámica agresiva, generan malestar que su hija manifiesta a través de críticas sobre la preferencia hacia la pareja y la falta de cuidado sobre ella. Las respuestas agresivas de los hijos de mujeres sometidas a violencia, expresan la hostilidad frente a la situación que testifican, a su vez ven a la madre como una figura incapacitada para protegerlos (Hirigoyen 2006; Aguilar, 2008).

5.2.3. Cambio y liberación

Al momento de realizar la investigación, Carmen se encontraba en un proceso terapéutico iniciado hace aproximadamente un año. La experiencia de trabajo personal ha permitido abordar su historia y los vínculos establecidos con los otros, generando cambios en ciertos ámbitos de su vida. Dichos cambios serán plasmados en las obras y expresados a partir de la interpretación que la participante le confiere a su producto artístico.

La obra como producto de Carmen, representa elementos internos que en el proceso de producción se vuelan apareciendo proyectados en ella. Shaverien (1992) propone que durante el proceso de producción de la obra el participante externaliza una imagen mental, de esta manera el objeto artístico transmutado a través de los materiales, desde el interior hacia el exterior, toma un carácter de otredad. Así, habrá momentos del proceso de investigación en el cual la obra hablará por sí misma y la indagación estará dirigida a explorar el significado que Carmen construye de sus producciones y del proceso, donde la creación en el contexto arte terapéutico proporcionan una experiencia inmediata a ser explorada en sesión (Carpendale, 2008).

5.2.3.1. La obra como manifestación del proceso de cambio



Sesión 2: Obra N°3 de El Viaje de la Vida

La obra de técnica gráfica, realizada con lápiz mina y repasada con lápiz scripto. Representa un retrato colorido en el cual se observa la figura central de una mujer desnuda de pie, con los brazos elevados y el rostro mirando hacia arriba. Los rasgos

femeninos de la figura humana se destacan por el cabello ondulado y largo, ojos cerrados, largas pestañas, labios rojos, senos al aire y ausencia de genitales, amplias caderas. Las piernas se componen por líneas que asemejan múltiples raíces gruesas que se introducen en el suelo. Brazos ondeados y ausencia de manos. El fondo se compone por líneas onduladas de colores amarillo y morado. El suelo se compone por trazos sueltos, ondulados color verde. Los trazos de lápiz mina que componen el bosquejo de la figura humana, son suaves y entrecortados, en su ejecución borrará reiteradamente los contornos de la cintura y caderas. Los trazos de lápiz scripto repasan el bosquejo de la figura central con lápiz color morado el cuerpo, incluye café para las piernas-raíces. Agrega trazos que componen el fondo color amarillo y morado, y el suelo color verde.

El periodo que representa la obra abarca el inicio de su terapia hasta la actualidad.

La imagen que Carmen representa es expresiva en su totalidad a partir de la forma, los colores y la utilización del espacio. Dicha unificación se configura a través del proceso de producción, momento en el cual la expresión emocional y el uso libre de los materiales permiten que la obra hable por sí misma una vez culminada. Estas características responderían a lo que Shaverien (1992) refiere como *Imagen Encarnada*, la cual expresa un sentido del sí mismo que se corresponde con la imagen, pudiendo dispensar de palabras que expliquen la representación de la obra. La obra transmite energía, alegría, gratificación, sensación de libertad y seguridad. En un segundo momento de la sesión se indaga en la interpretación que Carmen realiza de la obra, la cual permite corroborar los aspectos que la obra manifiesta:

“Acá es donde yo me empiezo a empoderar, a sentirme más libre, más segura de lo que quiero, de decir lo que pienso, de empezar a disfrutar de cosas” (Sesión 3).

A partir del análisis de la obra desde los postulados de Querol & Chavez (1997), vemos que la imagen cubre toda la hoja dando cuenta de una autoexpansión como señal de exploración desde el empoderamiento de sí misma. El trazo que compone el fondo de la obra es ondulado con una presión suave pero constante, nos hablaría de ciertas ansiedades presentes. El color amarillo fuerte, cálido y brillante, asociado al optimismo y la diversión (Kandinsky, 1989; Heller, 2008), se armoniza y equilibra en la mezcla con el morado perteneciente a la gama de los colores fríos y asociado por Carmen a la transmutación, el cambio o mudanza de algo en otra cosa (R.A.E., 2017). A partir del análisis podríamos interpretar en la obra que los componentes del fondo nos hablarían del optimismo y la ansiedad presente en Carmen a partir de la experiencia actual en torno a su proceso de cambio.

La ejecución de la figura humana está compuesta por líneas curvas y entrecortadas las cuales representarían inseguridades, ello se ratifica a través del análisis de la ejecución de la obra donde Carmen borró en reiteradas ocasiones (6 veces) mientras intentaba contornear la figura humana, dando cuenta de la insatisfacción en torno a la construcción de la imagen corporal (Siquier de Ocampo, Garcia Arzeno & Grassano 1984; Querol & Chavez, 1997). A partir del análisis de los trazos y la ejecución de la obra, podemos comprender el conflicto que Carmen mantiene con su imagen corporal y que verbaliza en sesión:

“Sipos, de empezar a romper estos prototipos que también es algo que estoy trabajando, no es algo superado, para mí el tema de la obesidad es como todo un tema, yo en algún momento si fui súper delgada, después empecé a engordar y ahora es como la lucha constante de no poder cambiar eso” (Sesión 2).

La parte inferior de la figura humana se encuentra fusionada con el tronco de un árbol que hunde sus raíces en la tierra. Como símbolo, el árbol que se asocia a la expresión de

vida y el proceso evolutivo del crecimiento, poniendo en marcha la imaginación creadora (Cirlot, 1992), misma fuerza que actualmente la impulsa a reevaluarse y comenzar a disfrutar de lo que antes era motivo de preocupación y restricción. La interpretación de Carmen nos convoca a darle una lectura desde su significación:

“En el fondo desde que empecé mi terapia, empecé a liberarme, empecé como con estas raíces bien firmes a la tierra, pero como sintiéndome más libre, estas como luces /ríe/ se supone que de alguna manera me iluminé /mueve las manos/, puse como rayos morados, también marque el contorno con morado porque como el morado es el color de la transmutación /mueve las manos/ entonces es porque se van generando cambios” (Sesión 2).

Los cambios experimentados por la participante, son representados en otros aspectos de las obras producidas durante la investigación:



“Si la analizara ahora podría ver que es el centro lo que me gusta y eso lo tomaría como mi interior que hay luz, hay esperanza, hay armonía y que hay cambios que se están dando y que vienen muchos más cambios que son para mejor. Y, a lo mejor, lo que no me gusta del tema de los lápices pastel pueden ser cosas que aún están pendientes y que tengo que ir trabajando, cosas que no me gustan y que están y que son como desafíos a trabajar” (Sesión 1).

El encuentro con la obra la convoca a proyectar su estado actual: pensamientos, emociones y proyectos. El encuentro con el color en la obra provocará la emergencia de una vivencia psicológica más profunda (Kandinsky, 1989). Así la luminosidad entregada por los espacios blancos junto con el color amarillo irradia ánimo, optimismo y movimiento; el verde se asocia a la esperanza, la renovación y la tranquilidad (Kandinsky, 1989; Heller, 2008); y el morado es significado por la participante como el color de la transmutación, simbolizando el proceso de cambio actual en el que se encuentra y que impulsarían los sentimientos de confianza sobre el devenir.

La crítica sobre la obra retorna a Carmen como un reconocimiento de aquellos aspectos que aún presentan un carácter de problemáticas presentes y de las cuales es consciente, por ejemplo: el conflicto con su imagen corporal, la anorgasmia y el autoerotismo. Al respecto Velásquez (1996) explica que el pasaje de un sujeto padeciente a uno crítico, le permite a la mujer agredida construirse a partir de las preguntas y respuestas que se hace sobre sí misma y sus relaciones.

“Es morado porque en el fondo ehh /suspira/ es el color como de la transmutación, como de cambios, /pasa mano por parte baja del ojo/ que hay cambios constantes, la flor como de algo simbólico, como de vida. /Pasa mano por la frente/ Y en la parte interna y externa estoy como experimentando cambios y cambios para mejor, en el fondo, que van mejorando mi vida y en todos los ámbitos” (Sesión 4).



En esta cita Carmen hace alusión a las flores que realiza en la parte superior de la obra La Máscara (Sesión 4). Habla del color morado subrayando el significado subjetivo de la transmutación, asociándolo a los cambios que ha experimentado. El morado pertenece a

la gama de colores fríos los cuales llaman a la tranquilidad y la moderación, en sus diversas tonalidades llama al equilibrio y la cura espiritual, así como a la serenidad ante los problemas (Escola d'Art i Superior de Disseny de Vic, s.f.). A su vez simboliza el lado inquietante de la fantasía, el anhelo de hacer posible lo imposible, la transmutación y la apertura de conciencia (Heller 2008). El símbolo de la flor es interpretado por Carmen como vida, a su vez se asocia a la espiritualidad, el encuentro con la iluminación y aquello inexplicable (Cirlot, 1992).

5.2.3.2. Liberación de la culpa y prejuicios

“Si, yo creo que es como una etapa que está en curso, ese es como el inicio de una nueva etapa, como el de descubrirme, de aceptarme, de empezar a quererme, a valorarme. Es como el inicio de un proceso de sanación, de aceptación y eso está en curso” (Sesión 2).

Carmen identifica un momento actual que se encuentra en proceso y se relaciona con el trabajo iniciado respecto al encuentro y la valoración de sí misma. A la vez, habría un reconocimiento del sufrimiento vivido y un rescate de sí en dicha historia. Burin (1987) refiere que los procesos de cambio emergen de una crisis en la cual existe una sensación de ruptura con lo vivido anteriormente acompañada de una sensación de padecimiento, lo cual permitiría que la mujer se ubique desde el lugar de sujeto activo y crítico frente a las experiencias previas.

“Y ya después con el tema de la terapia me empecé a liberar de alguna manera, esto de empezar a verme como mujer, no como mamá, no como hija, o sea, como mujer, empezar a darme el tiempo para mí, a hacer cosas que a mí me gustaran, entonces es

como esta liberación, esto de sentirme libre, dejar de sentirme culpable por hacer o no hacer algo que quiero” (Sesión 3).

La liberación para Carmen está relacionada con el desprendimiento de los mitos y prejuicios sociales adjudicados al rol de la mujer y los mandatos familiares en torno a lo que se espera de ella como hija. La apertura a sí misma como mujer la liberaría de la carga del deber ser, por lo tanto de la culpa por no cumplir con las expectativas de los otros. La transformación que actualmente se encuentra en proceso, se relaciona con el cambio respecto a la naturalización de las construcciones sociales en torno a la mujer, en la cual se homogeniza un ideal y mandato de ser (Fuller, s/f), donde la feminidad en la mujer estaría asociado a una demanda de pasividad con los hombres (Chodorow, 1979). De esta forma, la redefinición de sí desde el lugar de mujer es posibilitado por un enjuiciamiento crítico que posibilita a ruptura con las identificaciones anteriores (Burin, 1987).

“Esto como de poder disfrutar de mi soltería y cambiar o dejar de preocuparme que si ando con más de un tipo, o sea que si este mes ando con uno y al mes siguiente quiero estar con otro, eso no me hace más puta, por ejemplo. O sea tengo mi plena libertad de estar con los hombres que yo quiera y eso también es un prejuicio social, entonces empezar a sacar esos prejuicios y entender que si no tengo una pareja estable, mientras tanto lo paso bien /ríe y levanta los hombros/ y sin esas culpas” (Sesión 2).

La liberación a su vez la despojaría de las culpas relativas a la crítica social y personal como resultado de la reproducción de los mitos sociales en torno a la feminidad. Dicha apertura y cuestionamiento le ha permitido ver que la maternidad constituye solo un aspecto de la vida de la mujer, abriéndose a otras realidades que permanecían ocultas tras el imaginario social de la mujer-madre-útero-bondad (Giberti, 1980 en Giberti

1996). De esta manera, Carmen se abre a la experiencia de la mujer como sujeto de placer erótico, sujeto productivo creativo, sujeto de discurso y sujeto de poder (Fernández, 1993) al resignificar sus experiencias desde la toma de conciencia de su realidad singular de mujer soltera, madre de hija mayor de edad e hija adulta con objetivos de independencia logrados.

“Como empezar también a que mis papás dejaran de estar tan pendientes de mi vida, entonces como que antes me sentía en la obligación de que conocieran a mis amigos y ahora no. Entonces como que cada vez he ido aprendiendo a poner más límites” (Sesión 2).

Los mandatos familiares a su vez juegan un rol importante en la posición de responder a los ideales externos. De esta manera, el intentar acomodarse al deseo de los otros y obedecer a los ideales de un padre autoritario, comienzan a chocar con su posición de mujer adulta independiente. El malestar por responder a un ideal de otros que no termina por ser satisfecho, promueve en Carmen el encuentro con lo que ha hecho con su historia personal y lo que ha permitido que los otros hagan, a través de las representaciones que su entorno familiar y social le han entregado y que ella ha adquirido (Burin, 1987).

6. DISCUSIONES FINALES

El proceso recorrido durante el estudio presentó puntos relevantes para que en su desarrollo, la producción de datos permitiese obtener el material necesario para responder la pregunta que inicia la investigación.

Si bien, el proceso no comprometió un fin terapéutico, el interés de Carmen en participar del estudio posibilitó la construcción de su historia de vida en torno a la experiencia de violencia. Al respecto Klein (2006) dice que la implicación personal en el proceso Arte Terapéutico se desencadena a partir de la participación voluntaria con el fin de obtener un mayor conocimiento de sí. En este sentido la participante, al ser consciente de las limitaciones del estudio, decide formar parte del proceso al verlo “como una oportunidad para conocerse a sí misma y seguir trabajando en sus temas” (entrevista inicial). El espacio físico donde se llevaron a cabo las sesiones generó un ambiente de confidencialidad necesario para que Carmen se apropiase de los materiales y el proceso de creación, internándose en un viaje donde las obras se convirtieron en una prolongación amable de su historia y de su modo de ser en cada sesión, entrelazando emoción, razón e intimidad (Coll, 2006).

El Arte Terapia estableció un espacio para abrir un dialogo en torno a la sensibilidad, la cual no solo se vincula a la manifestación del dolor emocional implicado en los recuerdos sobre las experiencias de violencia, también se plasmó en la mirada reflexiva sobre sí misma a través de las obras y en la construcción de su historia. Así, el diálogo simbólico presente en el proceso de creación del Arte Terapia, le permitió a la participante ser sujeto de sí mismo en la producción de obras (Klein, Bassols & Bonet, 2012).

De esta forma, los datos obtenidos en las sesiones permiten retomar la pregunta de investigación: **¿Cuáles son las características de la configuración del Self de una mujer que vivió violencia intrafamiliar?** Para responder el planteamiento, es necesario realizar una revisión a los rasgos de la dinámica que Carmen establece con los otros desde la niñez, la significación de sí misma y la construcción histórica en torno a la vivencia de violencia y abuso sexual.

En la revisión histórica de la vivencia de violencia, se recapituló sobre ciertos rasgos de la dinámica entre Carmen y su padre, el cual es significado como una figura autoritaria que infunde temor pero cuya opinión es valiosa. Se presenta una posición particular de la figura paterna, quien durante la niñez es recordado a partir de las devaluaciones que empleaba para referirse al actuar de la participante en dicha época. La desvalorización de la niña, es contraproducentes para el desarrollo de la confianza en sus capacidades personales. Inicialmente los niños buscan un gesto o una palabra de aprobación la cual va más allá de la consideración del acto, la reconoce en su potencial creativo en el juego y en a libertad para descubrir sus impulsos y a sus emociones en la expresión (Winnicott, 1990, 1993). La falta de apoyo del padre dificulta el desarrollo de la confianza en sí misma, en su voluntad y la contribución que pueda hacer en el entorno familiar, como primera esfera de socialización y el tránsito hacia la independencia (Winnicott, 1995, 2002; Benjamin, 2006). Desde la teoría, el padre actúa como figura que promueve la separación en el vínculo de dependencia con la madre, por lo tanto, debe aparecer en la dinámica relacional con el fin de que la niña pueda identificarse a él y ser reconocida por este con el fin de reafirmarla en su agencia y reconocerse como separada, desenvuelta, deseante y con algo propio (Benjamin, 2006). En la historia de la participante, la devaluación que efectúa la figura paterna actuaría como prejuicio para el impulso espontáneo, obliterando a Carmen niña como agente de su deseo. A su vez, por medio de la vivencia la menor recoge experiencias que modelaran su self a partir de la introyección e identificación de lo que el padre le provee de manera recurrente, transmitiendo expresiones de rechazo y devaluación (Winnicott, 1993; Stern, 2002).

Por su parte, la figura materna representa un papel particular, ya que es reconocida desde su posición de sumisión ante el padre y por la falta de mediación entre esta figura autoritaria y poderosa y las hijas. La falla que subraya Carmen en el rol de la madre se relacionaría a la dificultad para generar un espacio de contención y comprensión de la necesidad de apoyo ante la amenazante figura del padre (Winnicott, 1993), amparándola en el deseo a ser reconocida como sujeto frente al padre. Dicha falla podría funcionar como un aseguramiento al temor de Carmen ante el padre.

Habría otra arista respecto a la madre, no explicitada por Carmen en la investigación y que podría contribuir a la configuración del self de la participante. Si bien la figura materna es significada como sumisa, esta emerge desde la queja por no poder pronunciarse frente al padre autoritario, acatando lo que este dice. Desde los desarrollos de Chodorow (1974, 1979) podemos ver que en las mujeres habría una tendencia a identificarse con la madre, presentando una dificultad para individuarse. Agrega que en las interacciones tempranas de las niñas y la identificación con la madre, internalizará rasgos relacionados con el papel pasivo de la mujer frente a los hombres. Estos postulados junto a los de Benjamin (2006) en relación a la relevancia del padre como otra figura de identificación, permitirían comprender la configuración de una posición de sumisión y complacencia al otro a la cual recurre Carmen.

De esta forma, la inseguridad de Carmen, reforzada por la necesidad de reconocimiento frustrado en la niñez, promueve la búsqueda de dicha aprobación en los demás, principalmente en otros hombres que representen dicho ideal. La entrega al reconocimiento del otro la llevan a establecer relaciones de sumisión (Benjamin, 2006).

La relegación de sus intereses y voluntad por la adecuación a las demandas de los demás, el callar para evitar conflicto y tener la aprobación externa, expresan cualidades de sobreadaptación a las exigencias del medio (Winnicott, 1993). De esta forma, la entrega a un hombre que cumple con su ideal y que inicialmente se presenta como

lejano, pero que luego la reconoce y seduce: “Yo buscaba cariño, nada más, pero en el fondo veía que estos chicos malos siempre me atraían, como estos cabros más populares, más rebeldes, como que eso me generaba como una atracción extra y como que no entendía que se pudieran fijar en mí, entonces como que cedía” (Sesión 2), promueve un intercambio relacional, donde el vínculo de la pareja se sostiene en la complementariedad de obtener de su pareja lo que no logra encontrar e sí: el reconocimiento y la aceptación de sí. Al respecto Benjamin (1996) advierte que el sometimiento es ambiguo ya que busca la repetición de una antigua frustración con el deseo de algo nuevo, salir del falso self obediente. Ello se traspone con los desarrollos de Bollas (1997), quien refiere que las relaciones primarias de bebé y las figuras parentales, cumplen la función de alterar el ambiente para responder a la experiencia primaria del bebé, el verdadero self, que es transformado ante las respuestas de la madre en la sucesiva dinámica. Las figuras primarias de amor Bollas (1997) las denomina *objetos transformacionales*, ya que tienen la capacidad de transformar al self. En la adultez, los vínculos que Carmen establece con sus parejas a partir de la admiración, hablarían de la necesidad de obtener de esta figura poderosa, el reconocimiento que no obtiene desde sí misma, e integrar dicha cualidad a su experiencia de self.

En la permuta de la subordinación por el reconocimiento subyace la entrega de poder sobre sí misma a la pareja. Dicha entrega ambigua como búsqueda de sí misma, termina entrampándose en la sumisión e internalizando demandas de su pareja que la aíslan de la posibilidad de ejercer su voluntad, alejándola del potencial encuentro con su propio deseo. Winnicott (1995) refiere que cuando la capacidad para desear es interferida, se presencia la sensación de futilidad: “Estaba como en el aire, sentía que mi vida no tenía sentido, que no sabía para donde iba o que quería, no había nada concreto” (Sesión 3).

La necesidad del otro para reafirmarse a sí misma, la entrapa en un vínculo destructivo de su self en la primera relación que establece con una pareja violenta. A pesar de querer

salir de dicha situación y terminar con él, solo logra hacerlo con la llegada de su segunda pareja VIF: “Cuando ya estaba cansada y quería dar término y estaba cansada después volvía a caer y perdonaba y vuelta a lo mismo y así. Y después como de tres años es que apareció esta otra persona que me movió el piso y yo lo vi como mi salvavidas y ahí terminé mi relación para darme una nueva oportunidad sin saber que en el fondo iba a vivir la misma experiencia y peor” (Sesión 2).

El miedo a la soledad y el deseo de reconocimiento proyectado en el ideal de pareja, imposibilitarían la salida del vínculo agresivo, a pesar de la conciencia que tiene sobre el daño que ello le ocasiona. La promesa de cambio actualizaría el amor lo cual le permite mantener el ideal de la pareja de la cual se enamoró inicialmente (Velásquez, 1996 en Burin & Bleichmar).

La obra N°2 de El Viaje de la Vida, manifiesta el agotamiento de Carmen, la tendencia a ceder a merced de los otros y la falsedad del self, como una síntesis simbólica del periodo que abarca: el abandono del padre de su hija, vivir los logros académicos en soledad y las vivencias de violencia con sus parejas. La vivencia desde el falso self dificultó el despliegue de su poder creativo desde el cual podría haber impreso un sentido a su vida. Por el contrario, el esfuerzo de hacer las cosas mejor tenía como objetivo agradarle al otro para ser aprobada. A pesar de tener metas personales, sus logros dependían del reconocimiento de los demás. Dicha tendencia la llevó a establecer dinámicas de dependencia y sumisión con sus parejas:

Carmen: “Estaba ahí como estancada en el papel de víctima, a lo mejor, sin darme cuenta me acomodaba el papel de víctima” (sesión 2).

Actualmente Carmen hace una lectura de la posición que ocupaba ante los otros reconociendo la entrega de poder y su lugar de víctima que le acomodaba, debido a la

seguridad que representaba la sumisión a quien podría ofrecerle el reconocimiento de su propia subjetividad que la sacase de la falta.

Dicha reflexión es posibilitada por un reconocimiento de su falso self a partir del quiebre que se produce cuando Carmen se cuestiona sobre la culpa que carga y que se presenta cada conmemoración del suicidio de su segunda pareja VIF. La angustia que siente al no haber hecho lo suficiente por ayudarlo, emerge como una culpa ajena ya que Roberto la responsabiliza por dicho acto en una carta que deja. La sensación de agotamiento por un sufrimiento que no puede soportar la llevan a pedir ayuda:

“Cada vez que se acercaba la fecha de su muerte o la fecha de su cumpleaños a mí me venía un bajón y me bajaba la pena y me mantuve mucho tiempo como que lo tenía idealizado y lo buscaba y esperaba y lloraba y sufría porque ya no estaba, por no haber hecho las cosas distintas, ehmm y /pasa mano por oreja/ claro ya después era mucho tiempo entonces de alguna manera me empezó a pesar, entonces ya estaba como un poco agotada de eso, entonces sentía que tenía que trabajar esa culpa y ahí dije ya no más” (sesión 3).

La crisis emocional emerge cuando hay una ruptura con el equilibrio presentándose un agotamiento por el dolor, ello posibilitó la movilización de Carmen ubicándola como un sujeto activo frente a su sensación de padecimiento. Burin (1987) refiere que en la mediana edad, las crisis posibilitan un planteamiento reflexivo y un juicio crítico frente a la situación en la que se encuentran y las condiciones que la llevaron a ello, lo cual permite que se redefina la concepción que tiene de sí misma. De esta forma inicia un proceso de búsqueda de ayuda terapéutica que le permita calmar su sufrimiento, sin embargo, dicho trabajo viene adosado a las figuras que se sienten como fuentes de dicho sufrimiento y los ideales provenientes del deber ser a partir de los cuales orientaba su vida.

La reflexión crítica a los ideales e identificaciones previas supone revisar los hechos de violencia e interrogarse sobre sí misma, lo que quiere, lo que espera de la pareja y la imagen que tiene de sí (Velásquez, 1996 en Burin & Bleichmar). De esta forma la participante encuentra un espacio de confianza en la terapia, lo cual le permitirá iniciar el proceso de reconocimiento de su falso self complaciente e inseguro, liberándose de la sobreadaptación a las demandas externas, resignificando su lugar de mujer a partir de los cambios manifestados en su rol de hija y madre.

El cambio actual de Carmen es plasmado en las obras creadas en sesión. Una recurrencia al color morado utilizado como símbolo de la transmutación, estará presente en las obras que la representan en la actualidad. El amarillo lo significa como la luz interior que transmite esperanza y confianza respecto a las transformaciones. Dicha luz interna se puede comprender a partir del empoderamiento que siente en la actualidad como correlato de la liberación y por consiguiente, la autenticidad que expresa en su forma de ser: “más libre, más segura de lo que quiero, de decir lo que pienso, de empezar a disfrutar de cosas” (Sesión 3). Dicho sentimiento de goce podríamos vincularlo a la vivencia de experiencias acordes a los deseos del verdadero self, ya que es este el que posibilita un sentimiento de realidad y vida plena (Winnicott, 1993).

La liberación que experimenta actualmente Carmen, se relaciona al desprendimiento de las expectativas y demandas de los demás, y al reconocimiento de sí a partir del proceso de rescate y aceptación de sí misma desde las vivencias de violencia. La obra N°3 de El Viaje de la Vida, logra representar dicha vivencia actual, transmitiendo las emociones, sensaciones y el reconocimiento de sí. El principal aspecto de su self sobre el cual Carmen ha trabajado para generar una transformación, ha sido la resignificación de sí misma como mujer, desprendiéndose de los mandatos en torno a la mujer-madre y mujer-hija. Ello le ha permitido experimentar nuevos modos de vivenciar situaciones que anteriormente estaban cargadas de culpa debido al prejuicio social o parental y al deber ser que recaía sobre dichos roles. Así, la experimentación de su sexualidad libre y

sin compromiso a partir de su soltería y el desprendimiento del compromiso implícito de tener que rendir cuenta a sus padres de los vínculos que establece con hombres, amigos o potenciales parejas, han reforzado su posición de exploración y goce de su sexualidad. Burin (1987) sugiere que los resultados del proceso de crisis en una mujer, puede llevar a descubrimientos satisfactorios sobre sí misma, incrementando la seguridad y confianza en sí misma y en sus recursos.

Retomando la pregunta que guía la investigación: **¿Cuáles son las características de la configuración del Self de una mujer que vivió violencia intrafamiliar?** Se puede responder que a partir de los vínculos que Carmen estableció en su niñez con sus padres y la significación de las figuras parentales, se configuró un self con tendencia a la sumisión, la sobreadaptación al medio y el ocultamiento de sus intereses, con el fin de obtener el reconocimiento de los otros. Este falso self no permitía la expresión espontánea debido al temor a ser rechazada, no obstante, el encuentro con el sufrimiento reiterado por una culpa impuesta desde fuera, movilizan en Carmen la búsqueda de ayuda que le permita aliviar dicho dolor. Ese momento se presenta como un punto de inflexión, donde la participante pasará de una posición de pasividad y padecimiento a adoptar una actitud activa en la búsqueda de una resolución a su conflicto. Ello le permitirá cuestionar y resignificar su lugar de mujer a partir de sus intereses, volviéndose agente de su deseo. De esta forma, el reconocimiento de su falso self le permite abrir paso al verdadero self y dando curso a su potencial creativo (Winnicott, 1993; 1999) que plasma en la capacidad de ampliar el campo de posibilidades de su experiencia de self y de su vivenciar.

El self del sujeto no es estático, sino que fluctúa y se configura a partir de las relaciones intersubjetivas (Storolow y Atwood, 1992; Mitchell, 1993; Symposium, 1996 en Stern, 2002), ello posibilitaría los cambios que actualmente vive Carmen y que aún se

encuentran en proceso de cambio: “Es como el inicio de un proceso de sanación, de aceptación y eso está en curso” (Sesión 2).

En el proceso de investigación, el Arte Terapia permitió hacer un recorrido por la historia de Carmen de la mano de su self. Se destaca en el proceso la disposición de la participante a desarrollar las actividades propuestas y a establecer un diálogo sincero respecto a sus experiencias de vida. En dicho sentido, tanto las obras como el relato que lo acompañaron, permitieron la obtención de datos relevantes para responder a la pregunta de investigación.

Es posible destacar que si bien el Arte Terapia no tenía un fin terapéutico dentro del estudio, el potencial expresivo manifestado en las obras y su contenido simbólico, permitió encadenar sucesos significativos a su trama histórica. Así, uno de los datos relevantes que emergió en el estudio guarda relación con el recuerdo reciente del abuso sexual ejercido por su primo. Dicha etapa es representada en la obra N°5 de El Viaje de la Vida, con símbolos que se pueden interpretar como dudas y sucesos que aún no han sido integrados a su historia de vida. Las tentativas por comprender las consecuencias del abuso en su vida sexual actual, recuerdan que el proceso terapéutico de Carmen aún se inicia. No obstante, se mantendrá como una arista por explorar el dato respecto a la asociación de la inhibición del autoerotismo y la anorgasmia, con el trauma por el abuso sexual en la niñez. Una indagación con fines terapéuticos en dicha área, podría potenciar la agencia sexual y la libre exploración en el campo del cuerpo, como otro ámbito a develar del falso self y a crear experiencias nuevas para el self desde el erotismo.

Finalmente, se desprender ciertos cuestionamientos relacionados con el interés por seguir profundizando en el estudio del self a través del arte terapia. Desde el punto de vista del análisis de las identificaciones con las figuras tempranas, resultaría relevante abrir una arista de indagación respecto a la figura materna, cuya representación asociada

al sometimiento se podría relacionar haber internalizado como un aspecto del self y que facilitaría el establecimiento de vínculos en base al poder – sometimiento en Carmen. Finalmente, del estudio se desprende la siguiente pregunta: ¿Comprender la relevancia del Arte Terapia en el estudio del self y el desarrollo de la creatividad en mujeres agredidas? Entendiendo la creatividad desde los postulados de Winnicott (1993) la cual surge del desarrollo del ser como base de su obrar y se manifiesta a través de la sensación de estar vivo sin perder el sentido de que somos nosotros mismos, versus una respuesta adaptativa a los requerimientos del medio o los otros.

Dichas aristas desde la perspectiva terapéutica y desde el campo de estudio para futuras investigaciones, permitirían profundizar en los aportes teóricos y prácticos para desarrollar nuevas estrategias de intervención en el colectivo de mujeres que viven una situación de violencia con sus parejas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, D. (2016). Arte terapia en la prevención de la violencia con mujeres latinoamericanas inmigrantes en los Estados Unidos. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Aguilar, L. (2008) Cap. 6 Los niños y las niñas expuestos/as a violencia de género en su ámbito familiar: un tipo de maltrato infantil en San Segundo, T. (Dir.) Violencia de género: Una visión multidisciplinar. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Aguilar, Y. (2009). Lineamientos para la psicoterapia de mujeres sobrevivientes a relaciones de pareja violentas: Una aplicación del psicoanálisis con perspectiva de género. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer [online], 14(32), 53-62. Rescatado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100006
- Alonso, M. Á. (2012). Mujeres y Arte terapia. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Álvarez, O. (2006). El enfoque de género y la violencia contra las mujeres: Aproximación al análisis de los conceptos. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer [online], 11(26), 045-054. Rescatado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012006000100003
- Ascaso, P. (2012) Violencia de Género o El Género de la Violencia, reflexiones alrededor de varios caso en grupos e Arteterapia. Congreso Internacional de Intervención Social, Arte Social y Arteterapia, Balneario de Archena, Murcia.

Realizado desde el 28/11 al 1/12/12. Rescatado de
<http://congresos.um.es/isasat/isasat2/paper/viewFile/28321/13121>

ATe. (16 de mayo de 2016). Asociación profesional española de arte terapeutas.
Rescatado de Asociación profesional española de arte terapeutas:
<http://www.arteterapia.org.es/>

Banderas, D. (2009). Música de la cotidianeidad: su protagonismo en la reparación psicológica de mujeres violentadas. Santiago: Universidad de Chile.

Benavente, L. (2013). Arteterapia y autoconcepto en mujeres en situación de maltrato de género. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Benjamin, J. (1996) Los lazos de amor: Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación. Buenos Aires: Paidós.

Benjamin, J. (1997) Sujetos iguales, objetos de amor: Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual. Buenos Aires: Paidós.

Bollas, Ch. (1997) La sombra del objeto: Psicoanálisis de lo sabido no pensado. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Burin, M. (1987) Estudios sobre la subjetividad femenina: Mujeres y salud mental. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Burin, M. & Dio Bleichmar, E. (comp.) (1996) Género, psicoanálisis y subjetividad. Buenos Aires: Paidós.

Cantis, D. (2000). Transformaciones en la cultura, violencia cotidiana y psicoanálisis. Psicoanálisis APdeBA, XXII(2), 333-343.

Carbajal, M. (2013) Maltratadas: Violencia de Género en las Relaciones de Pareja. Aguilar: Buenos Aires.

Carpendale, M. (2008) Essence and Praxis in the Art Therapy Studio. Canada: Trafford.

- Castro, R., & Riquier, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres de América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cad. Saúde Pública*, 135-146. Rescatado de <http://www.scielo.br/pdf/csp/v19n1/14913.pdf>
- Chárriez, M. (2012) Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. En *Revista Griot*, vol 5, n°1, pp.50-67. Rescatado de <http://revistagriot.uprrp.edu/archivos/2012050104.pdf>
- Chodorow, N. (1974) Family structure and feminine personality, en Jackson, S. (1993) *Women's studies: Essential readings*. New York: New York University Press.
- Chodorow, N. (1979) *The reproduction of mothering*. Berkeley, Los angeles: University of California Press.
- Cirlot, J. (1992) *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Editorial Labor.
- Coll, F. J. (2004). El desarrollo de la subjetividad desde la creatividad y arte-terapia. *Educación Social* (28), 41-54. Rescatado de <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/165469/376457>
- Convención de Belem do Pará. (1994). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*. Belem Do Pará.
- Cotán, A. (AÑO) *Investigación-Participación e Historia de vida, un mismo camino*. Rescatado de http://www.fpce.up.pt/iiijornadashistoriasvida/pdf/2_Investigacion-participacion%20e%20Historias%20de%20vida.pdf
- Cyrulnik, B. (2001) *Morirse de Vergüenza: El miedo a la mirada del otro*. Colombia: Debate
- Dalley, Tessa. (1984). *Art as therapy. An introduction to the use of art as a therapeutic technique*. London and NY: Tavistock Publications.
- Dolto, F. (2001) *Sexualidad Femenina: La libido genital y su destino femenino*. Barcelona: Paidós

- Escola d'Art i Superior de Disseny de Vic. (s.f.). Psicología del color. Valencia. España.
Recuperado de
<http://www.eartvic.net/~mbaurierc/materials/20%20Selectivitat/Psicologia%20del%20color.pdf>.
- Fernández, A. (1993) La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Buenos Aires: Paidós
- Fernández de Juan, T. (2016). Musicoterapia y género: Una nueva visión en el trabajo de reconstrucción de la identidad en mujeres que padecen violencia doméstica y ante determinadas situaciones de salud. Sistema mexicano de investigación en psicología.
- Fernández, D. (2015). Destrucción y reconstrucción de la identidad de mujeres maltratadas: análisis de discursos autobiográficos y de publicidad institucional. Madrid: Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad.
- Freud, S. (1975) Obras Completas: Volumen XVIII (1920 - 22). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1976) Obras Completas: Volumen XX (1925 - 26). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Fuller, N. (s/f) Identidad femenina y maternidad: Una relación incómoda. Rescatado de <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081008.pdf>
- García & Santos, 2011. Arteterapia y subjetividad femenina. En Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social. Vol.6, pp. 87-103
- Giberti, E. & Fernández A.M. (Comp.) (1992) La mujer y la violencia invisible. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Giberti, E. (1996) El ombligo del género. En Burin, M. & Bleichmar, E. (Comp.) Género, psicoanálisis y subjetividad (pp. 176-211). Buenos Aires: Paidós.

- Heller, E. (2008) *Psicología del color*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hirigoyen, M.-F. (1999). *El acoso moral, el maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Paidós.
- Hirigoyen, M.-F. (2006). *Mujeres Maltratadas*. Buenos Aires: Paidós S.A.I.C.F.
- Horney, K. (1981). *La personalidad neurótica de nuestro tiempo*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Horney, K. (1991) *Neurosis y madurez: La lucha por la autorealización*. Buenos Aires: Editorial Psique.
- Houser, J. (2012). *Arte terapia con enfoque de género*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Johansson, F. (2015). *Mujeres que enfrentaron la violencia. El continuo de la violencia hacia las mujeres y creación de nuevos imaginarios*, 97-106. Rescatado de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/11/El-continuo-de-violencia-hacia-las-mujeres.pdf>
- Kandinsky, W. (1989) *De lo espiritual en el arte*. México: Premiá.
- Kawulich, B. (2005) *La observación participante como método de recolección de datos*. Rescatado de www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/download/466/99
- Klein, J., Bassols, M., & Bonet, E. (2006). *Arteterapia: La creación como proceso de transformación*. Barcelona: Octaedro.
- Klein, J.P. (2006) *Arteterapia: Una introducción*. Barcelona: Octaedro.
- Klein, J.P. (2006) *La creación como proceso de transformación*. En *Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. Vol.1, pp. 11-18. Rescatado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0606110011A>
- Laplanche, J. & Pontalis, J. (2004) *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

- Lucumí, E. M. (2012). Mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura: una mirada a. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.
- Malchiodi, C. (2012). Handbook of art therapy. New York: Guilford Press.
- Olea, R. (2015). ¡Cuidado!, El machismo mata. Hacia la construcción de nuevos imaginarios de Género. El Continuo de la violencia hacia las mujeres y la creación de nuevos imaginarios, 107-115. Rescatado de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/11/El-continuo-de-violencia-hacia-las-mujeres.pdf>
- Organización Mundial de la Salud y Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres (2011) Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: Qué hacer y cómo obtener evidencias. Organización Panamericana de la Salud: Washington, D.C. Rescatado de <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241564007/es/>
- Pérez Serrano, G. (1994) Capítulo I: Modelos o paradigmas de análisis de la realidad. En Pérez Serrano, G. (1994) Investigación Cualitativa: Retos e interrogantes. Editorial La Muralla
- Pérez Serrano, G. (1994) Capítulo II La investigación cualitativa: problemas y posibilidades. En Pérez Serrano, G. (1994) Investigación Cualitativa: Retos e interrogantes. Editorial La Muralla
- Porta, L. & Silva, M. (2008) La investigación cualitativa: El análisis de contenido en la investigación educativa. Rescatado de <http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf>
- Prieto, M. (2001) La investigación en el aula: ¿Una tarea posible? Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica de Valparaíso.

- Real Academia de la Lengua Española R.A.E. (2017). Rescatado de <http://www.rae.es/>
- Rubin, J. (2010) *Introduction to Art Therapy: Sources & Resources*. New York: Routledge.
- Ruíz, J. (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Capítulo 2: El diseño cualitativo. Bilbao: Universidad de Deusto
- Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM]. (8 de Mayo de 2016). *Programas: Violencia contra las Mujeres*. Rescatado de *Violencia contra las Mujeres*: <http://portal.sernam.cl/?m=programa&i=8>
- Siquier de Ocampo, M.L., Garcia Arzeno, M.E. & Grassano, E. (1984) *Las técnicas proyectiva y el proceso psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Shaverien, J. (1992) *The Revealing Image: Analytical Art Psychotherapy in Theory and Practice*. London: Routledge
- Soler, C. (1998) *El Trauma*. Conferencia pronunciada en el Hospital Álvarez el 15 de diciembre de 1998. Rescatado de <http://www.bibliopsi.org/docs/materias/obligatorias/CFP/adultos/lombardi/soler%20-%20el%20trauma.pdf>
- Stern, S. (2002) *El self como una estructura relacional: Un diálogo con la teoría del self múltiple*. Rescatado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=498320>
- Tisseron, S. (2000) *El misterio de la cámara lúcida: Fotografía e inconsciente*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Tucker, N., & Treviño, A. L. (2011). *An Art Therapy Domestic Violence Prevention Group in Mexico*. *Journal of Clinical Art Therapy*, 16-24. Rescatado de <http://digitalcommons.lmu.edu/jcat/vol11/iss1/7>

- UNCSW, C. d. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Rescatado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Velásquez, S. (1996) Extraños en la noche. En Burin, M. & Dio Bleichmar, E. (comp.) Género, psicoanálisis, subjetividad (pp. 314-343). Buenos Aires: Paidós.
- Walker, L. (2012) El síndrome de la mujer maltratada. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Winnicott, D. (1962) La integración del yo en el desarrollo del niño. Rescatado de <http://www.psicoanalisis.org/winnicott/integryo.htm>
- Winnicott, D. (1964). Las raíces de la agresión. En D. Winnicott, *The Child, the Family and the Outside World*. Rescatado de <http://www.psicoanalisis.org/winnicott/ragres.htm>
- Winnicott, D. (1990) Deprivación y delincuencia. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. (1993) Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. (1995) La familia y el desarrollo del individuo. Buenos Aires: Horné.
- Winnicott, D. (1999) Conozca a su niño: Psicología de las primeras relaciones entre el niño y su familia. Barcelona: Paidós.
- Winnicott, D. (1999b) Escritos de pediatría y psicoanálisis. Barcelona: Paidós.

8. ANEXOS

ANEXO 1

MUJER Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La comprensión del sí-mismo desde el Arteterapia

KARIN CARRASCO CÁCERES

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, Rut:,
con fecha, he sido invitada a participar de la investigación
vinculada al Proyecto de Tesis de Magister en Arte Terapia de la Facultad de Arte y
Arquitectura - Facultad de Psicología de la Universidad del Desarrollo y Espaciocrea,
“Mujer y Violencia Intrafamiliar: La comprensión del sí-mismo desde el arteterapia”.

Comprendo que el propósito de este documento es ayudarme a tomar una decisión en
cuanto a mi participación o no en el estudio. Se me ha informado que no es mi
obligación participar de esta investigación y que, inclusive, en caso que decida hacerlo,

puedo dejar de formar parte de la misma en el momento en que yo lo desee, sin que esto conlleve consecuencia alguna para mi persona.

Tengo conocimiento que el propósito del estudio dice relación con la utilización el Arteterapia como dispositivo para comprender las características del sí-mismo de la participante quien tuvo una experiencia de violencia intrafamiliar en un periodo de su vida. Se me ha informado también que la investigación contempla la participación de una participante de sexo femenino, que haya vivenciado violencia por parte de su pareja y que actualmente los hechos de violencia hayan culminado. También estoy al tanto que la participante tiene una edad igual o superior a los 18 años y que la participación es absolutamente VOLUNTARIA.

Respecto de los procedimientos del estudio, señalo conocer que están constituidos por cuatro sesiones prácticas que se desarrollaran de manera individual. De la misma manera, se me ha informado que existe la posibilidad que se me solicite participar de una entrevista de menor duración (45 a 60 minutos), en el caso eventual que sea necesario clarificar aspectos relevantes sin abordar. Conozco que las sesiones individuales de arteterapia tendrán una duración aproximada de 120 minutos y que será registrada en audio y video. Sé, también, que durante el transcurso de ésta podré expresar mis opiniones, percepciones y creencias, en relación con mi experiencia subjetiva asociada a la construcción de mi sí-mismo como en relación con aquellos aspectos de mi vida actual, historia y entorno, en particular respecto a la experiencia de violencia intrafamiliar.

Se me ha comunicado, además, que en caso de querer conocer los resultados concernientes al análisis de dicho material, podré acceder a estos poniéndome en contacto con la investigadora.

Señalo conocer que entre los riesgos de mi participación en el estudio está la posibilidad que las sesiones me hagan sentir ansioso/a, triste o que me generen algún tipo de malestar. De la misma manera, declaro estar al tanto que si durante las sesiones doy cuenta de delitos que atenten contra mi vida y/o la de otras personas, podría tener un problema legal. Declaro, también, saber que respecto de los beneficios del estudio, la participación en este no reemplaza un espacio de tratamiento psicoterapéutico. Con mi participación en esta investigación, en cambio, sé que podría ayudar a establecer nuevas comprensiones sobre el sí-mismo de una mujer que vivió violencia intrafamiliar, con el fin de continuar con futuras líneas de investigación en Arteterapia respecto a tema y así ayudar a otras personas que presenten dicha experiencia.

En relación con la confidencialidad, se me ha informado que las únicas personas autorizadas para acceder al contenido de las sesiones son quienes trabajan o colaboran con el estudio. Además de la investigadora se encuentran las docentes que supervisan el desarrollo del estudio, así como aquellas personas que, eventualmente, trabajen en la transcripción de los datos, en cuyo caso estas deberán firmar un acuerdo de confidencialidad. El material de las sesiones será guardado en archivos de audio y video y su transcripción en archivos de texto. Estoy en conocimiento, también, que al redactarse la Tesis de Magister, el nombre y apellido de la participante será remplazado por uno de fantasía, siendo las entrevistas transcritas adjuntadas a los anexos del documento final.

Señalo estar al tanto que si tengo dudas concernientes al estudio y si deseo conocer los resultados del mismo, puedo ponerme en contacto con la investigadora, Karin Nicole Carrasco Cáceres, al teléfono 9 9526 1941 y/o al mail kn.carrasco@gmail.com, quien me proporcionará información al respecto y/o enviará un documento que explicita los

resultados del estudio. Según se ha estimado, dichos resultados estarán disponibles a partir del mes de enero del 2017.

Declaro conocer mi derecho a negarme a responder a las preguntas que se me formulen, así como a retirarme de la investigación en el momento en que lo desee, sin que - como se señaló con anterioridad - esto conlleve consecuencia alguna.

Por último, estoy en conocimiento que si de alguna manera siento que mis derechos han sido vulnerados en esta investigación, puedo contactar a Don Eduardo Torres Nicolás, Director Magíster en Arte Terapia de la Universidad del Desarrollo, al teléfono (562) 2327926, o bien al mail eduardotorres@udd.cl.

Del presente Documento de Consentimiento Informado se explicita que la participante que así lo decida deberá firmar dos copias, una para su persona y otra a modo de constancia para la investigación.

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE

Karin Carrasco Cáceres

Firma

Firma

Fecha:

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
MAGÍSTER ARTE TERAPIA
ESPACIOCREA

CALIFICACIÓN FINAL DE TESIS

**MUJER Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:
LA COMPRENSIÓN DEL SELF DESDE EL ARTE TERAPIA.**

ESTUDIANTE: KARIN CARRASCO C.

	Nota informe de corrección
Profesora guía: Daniela Besa T	6.6
Asesora Metodológica: Mabel Bórquez G.	5.9
Profesor Corrector (a): Andrea Rihm B.	6.1
Nota final	6.2

OBSERVACIONES:

Sobre las bases de los informes de corrección se realizaron modificaciones en los siguientes puntos:

- Resumen (redacción y digitación)

- Introducción (redacción, digitación y sustracción de subcategorías)
- Objetivos (redacción)
- Metodología (ortografía, redacción y digitación)
- Resultados y discusiones (ortografía y digitación)

MAT

MAGISTER EN ARTE TERAPIA
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
FACULTAD DE PSICOLOGÍA ESCUELA
DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN
ESPACIOCREA

PAUTA DE CORRECCIÓN DE TESIS

IDENTIFICACIÓN

Título de la tesis	MUJER Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: LA COMPRENSIÓN DEL SELF DESDE EL ARTE TERAPIA.
Estudiante	Karin Carrasco
Nombre de profesor/a que evalúa	Daniela Besa

EVALUACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (2.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
Precisión y consistencia en el planteamiento del problema, pregunta (s) y/o hipótesis. Especificación del aporte y relevancia en relación al ámbito investigativo.	(1.0)	1	Están bien articulados y son consistentes.
Pertinencia, elaboración e integración de los temas desarrollados en la fundamentación teórica.	(0.75)	0.75	La fundamentación teórica está bien elaborada e integrada.
Coherencia del objetivo general con el planteamiento del problema y coherencia interna de los objetivos.	(0.25)	0.15	La pregunta de investigación no se ubica entre el objetivo general y los objetivos específicos.

2. METODOLOGÍA (1.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
Adecuada fundamentación del paradigma investigativo y tipo de estudio, claridad y calidad del diseño de trabajo (correcta identificación de etapas y actividades claramente delimitadas).	(0.25)	0.25	Es adecuada
Atingencia de muestreo e instrumentos utilizados en relación al diseño, especificando criterios de inclusión y/o exclusión.	(0.25)	0.25	Es atingente e incluye criterios de exclusión y de inclusión
Claridad de la explicación respecto a cómo fueron analizados los datos y/o información	(0.25)	0.25	
Descripción de los aspectos éticos a resguardar en la investigación	(0.25)	0.25	

3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIONES (3.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
<p>Presentación clara y consistente del análisis e interpretación de los hallazgos, en coherencia con el marco teórico conceptual y las exigencias del método de análisis utilizado.</p> <p>Integración de los planteamientos</p> <p>Organización del escrito en torno a la definición del problema de investigación</p> <p>Fundamentación basada en la evidencia de la producción de información (utilización de extractos de registros ampliados y organización de las categorías de análisis)</p>	2.0	2.0	
<p>Conclusiones sustentadas en los hallazgos, problematizadas desde referentes teóricos y generativas de producción de conocimiento.</p> <p>Preguntas de investigación derivadas del estudio</p> <p>Limitaciones de la investigación</p>	1.0	1.0	

4. ASPECTOS FORMALES (1.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
15. Redacción y ortografía	(0.5)	0.2	Si bien son pocos, aún hay errores ortográficos y de redacción
16. Bibliografía exhaustiva, actualizada y acorde a formato APA	(0.5)	0.5	

5. COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN (Sólo si lo considera pertinente):

6. NOTA FINAL

Dimensiones	Puntaje Asignado
Planteamiento del problema de investigación	1.9
Metodología	1

Presentación de resultados y discusiones	3
Aspectos Formales	0.7
Calificación Final	6.6

MAT

MAGISTER EN ARTE TERAPIA
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
FACULTAD DE PSICOLOGÍA ESCUELA
DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN
ESPACIOCREA

PAUTA DE CORRECCIÓN DE TESIS

IDENTIFICACIÓN

Título de la tesis	MUJER Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: LA COMPRENSIÓN DEL SELF DESDE EL ARTE TERAPIA
Estudiante	Karin Nicole Carrasco Cáceres
Nombre de profesor/a que evalúa	Mabel Bórquez González

EVALUACIÓN

17. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (2.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
Precisión y consistencia en el planteamiento del problema, pregunta (s) y/o hipótesis. Especificación del aporte y relevancia en relación al ámbito investigativo.	(1.0)	0.9	Se sugiere revisar el resumen y la introducción, están bien contruidos, pero con algunos problemas de redacción y digitación. En la introducción se debería hacer referencia sólo a las tres categorías y no a las subcategorías, esta última información es muy específica para estar en este apartado. El problema está bien construido y fundamentado, resultando interesante la lectura del mismo. La relevancia está formulada desde el proyecto de investigación y no desde el estudio terminado, este punto debió haber sido modificado a la luz de los resultados obtenidos.
Pertinencia, elaboración e integración de los temas desarrollados en la fundamentación teórica.	(0.75)	0.75	Bien.
Coherencia del objetivo general con el planteamiento del problema y coherencia interna de los objetivos.	(0.25)	0.2	La pregunta de investigación se formula en torno al self de una mujer que vivenció violencia intrafamiliar, pero el objetivo general se construye en relación a la influencias de las agresiones físicas y psicológicas en la configuración del self. Dado que el análisis da cuenta de la pregunta de

		<p>investigación se sugiere mantenerla y cambiar el objetivo.</p> <p>El segundo objetivo debería ser el primero. La investigadora se refiere indistintamente a identidad, sí mismo, self, conceptos que si bien tienen un núcleo común no operan como sinónimos</p>
--	--	---

18. METODOLOGÍA (1.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
Adecuada fundamentación del paradigma investigativo y tipo de estudio, claridad y calidad del diseño de trabajo (correcta identificación de etapas y actividades claramente delimitadas).	(0.25)	0.1	Si bien hay una identificación correcta de la perspectiva paradigmática y tipo de estudio, se aprecia una concepción lineal de la producción de información, que es llamada por la autora "recolección", sin considerar que en el encuentro con la participante el sentido se construye en forma interaccional. En otras palabras, da la impresión que la tesista considera que la información se "extrae" de la participante, donde el dispositivo artístico será sólo una herramienta para acceder al relato. Planteo esto último por la forma en que se formula posteriormente el análisis.
Atingencia de muestreo e instrumentos utilizados en relación al diseño, especificando criterios de	(0.25)	0.2	Es erróneo plantear "material de arranque". Sería necesario que se plantearan las indicaciones de la sesión y las fotografías de las obras realizadas (esto se hace después al iniciar el análisis).

inclusión y/o exclusión.			
Claridad de la explicación respecto a cómo fueron analizados los datos y/o información	(0.25)	0.25	
Descripción de los aspectos éticos a resguardar en la investigación	(0.25)	0.15	La ética se plantea en relación a aspectos que son formales y más menos generales a toda la investigación, sin llegar a analizar el posicionamiento de la investigadora ante la participante.

19. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIONES (3.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
<p>Presentación clara y consistente del análisis e interpretación de los hallazgos, en coherencia con el marco teórico conceptual y las exigencias del método de análisis utilizado.</p> <p>Integración de los planteamientos</p> <p>Organización del escrito en torno a la definición del problema de investigación</p> <p>Fundamentación basada en la evidencia de la producción de información (utilización de extractos</p>	2.0	1.8	<p>El análisis en lo que respecta a la organización de la producción de información y fundamentación basada en las evidencias de esta producción está muy bien elaborado, logrando un escrito claro, bien integrado. Sin embargo, se observa mayor consideración de los relatos que del proceso creativo, lo que podría estar relacionado con lo ya señalado en relación a la metodología.</p> <p>Varias alusiones a autores no quedan del todo enlazadas. Se plantea lo referido a la participante y luego se utilizan algunos postulados de otros autores pero no para problematizar o profundizar, estas alusiones quedan como en paralelo:</p>

de registros ampliados y organización de las categorías de análisis)			Carmen dice esto y tal autor esto otro.
Conclusiones sustentadas en los hallazgos, problematizadas desde referentes teóricos y generativas de producción de conocimiento. Preguntas de investigación derivadas del estudio Limitaciones de la investigación	1.0	0.7	Las discusiones se construyen orientadas por los objetivos, pero sin trascender el "caso" de estudio, siendo esperable en una tesis de este nivel una reflexión respecto al tema de la violencia en general.

20. ASPECTOS FORMALES (1.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
15. Redacción y ortografía	(0.5)	0.3	Múltiples errores de redacción, digitación, acentuación, entre otros. El texto tendrá que ser editado antes de la entrega final.
21. Bibliografía exhaustiva, actualizada y acorde a formato APA	(0.5)	0.5	

5. COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN (Sólo si lo considera pertinente):

6. NOTA FINAL

Dimensiones	Puntaje Asignado
Planteamiento del problema de investigación	1.9
Metodología	0.7
Presentación de resultados y discusiones	2.5
Aspectos Formales	0.8
Calificación Final	5.9

MAT

MAGISTER EN ARTE TERAPIA
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
FACULTAD DE PSICOLOGÍA ESCUELA
DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN
ESPACIOCREA

PAUTA DE CORRECCIÓN DE TESIS

IDENTIFICACIÓN

Título de la tesis	MUJER Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: LA COMPRENSIÓN DEL SELF DESDE EL ARTE TERAPIA
Estudiante	Karin Nicole Carrasco Cáceres
Nombre de profesor/a que evalúa	Andrea Rihm Bianchi

EVALUACIÓN

22. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN (2.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
Precisión y consistencia en el planteamiento del problema, pregunta (s) y/o hipótesis. Especificación del aporte y relevancia en relación al ámbito investigativo.	(1.0)	1	<p>El problema está adecuadamente planteado y la pregunta es consistente con el problema. Un aspecto que, sin embargo, se podría prestar a confusión desde lo que planteas, es la manera en que enlazas el concepto de falso self de Winnicott con el establecimiento de un self sumiso característico de las mujeres víctimas de violencia. Si uno lleva al extremo el argumento podría llegar a entenderlo de manera causal y, como planteaba Freud, “...desde el conocimiento de las premisas no podríamos haber predicho la naturaleza del resultado” (1920 b, p. 167). Quizás sería posible afinar un poco más la redacción en este sentido.</p> <p>La relevancia está fundamentada a partir de investigaciones previas. Es importante que la última parte de la sección no esté formulada en futuro, dado que la investigación ya se realizó.</p>
Pertinencia, elaboración e integración de los temas desarrollados en la fundamentación teórica.	(0.75)	0.75	<p>Los temas desarrollados en la fundamentación teórica son relevantes y se establecen diálogos entre los planteamientos de los autores citados, integrándolos.</p> <p>Al igual que en la sección anterior, es importante cuidar que no esté escrita en</p>

			futuro (ej: “En el presente estudio se utilizará el Arte Terapia como dispositivo para promover la expresión de la participante. Por su parte, el rol de la arte terapeuta se ceñirá...”)
Coherencia del objetivo general con el planteamiento del problema y coherencia interna de los objetivos.	(0.25)	0.15	Se observa cierto descalce entre los objetivos y la pregunta. Mientras el objetivo general apunta a entender la influencia de las experiencias de violencia en el self, la pregunta es más amplia, abriéndose a la indagación de las características del self de quienes han sufrido violencia...lo que supone también una mirada hacia el pasado. Esta tensión se manifiesta también a nivel de los objetivos específicos, estando divididos entre una aproximación más acotada y global del tema.

23. METODOLOGÍA (1.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
Adecuada fundamentación del paradigma investigativo y tipo de estudio, claridad y calidad del diseño de trabajo (correcta identificación de etapas y actividades claramente delimitadas).	(0.25)	0.2	En términos generales, se fundamenta adecuadamente; sin embargo, faltó precisar más algunos aspectos. Por ejemplo: se asevera que se realizó un relato de vida temático; sin embargo, no se menciona la consigna para tal dispositivo ni tampoco cómo se relacionó esto con la producción de obras en cada sesión...¿se usaron las obras como una forma de relato de vida temático?
Atingencia de muestreo e	(0.25)	0.2	Hubiera sido importante que la autora fundamentara cómo llegó a definir las

instrumentos utilizados en relación al diseño, especificando criterios de inclusión y/o exclusión.			<p>cuatro consignas para las sesiones, en función de lo que esperaba que cada una de ellas aportara en relación con el tema de estudio.</p> <p>No queda del todo claro cómo se realiza el contacto con la participante. Se explica que fue un muestreo de tipo intencional, pero no en qué contexto se realizó.</p>
Claridad de la explicación respecto a cómo fueron analizados los datos y/o información	(0.25)	0.2	Se explica que se realizó un análisis de contenido categorial, pero no se especifica si este implicó diferencias respecto al tipo de material con que se trabajó (imágenes/relatos) ni qué aspectos específicos de las imágenes fueron analizados.
Descripción de los aspectos éticos a resguardar en la investigación	(0.25)	0.2	<p>La reflexión en torno a los aspectos éticos se circunscribe mayormente a los estándares de acceso a información sobre el proyecto, firma de consentimiento informado y resguardo de la identidad de la participante.</p> <p>Es importante que se haga mención de la sugerencia de iniciar un proceso terapéutico a partir de los cuestionamientos que emergieron durante la investigación. Precisamente, debido a que este es un “tema sensible” (tomando la conceptualización de Chaitin, 2003), hubiera sido particularmente importante que las éticas incluyeran también una reflexión sobre la subjetividad de la investigadora, su implicación y postura. No es menor que las sesiones se hayan realizado en el hogar de la investigadora...hubiera sido importante poder tematizar el impacto de tal decisión en el proceso.</p>

24. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIONES (3.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje	Puntaje Asignad	COMENTARIOS

	Máximo	o	
<p>Presentación clara y consistente del análisis e interpretación de los hallazgos, en coherencia con el marco teórico conceptual y las exigencias del método de análisis utilizado.</p> <p>Integración de los planteamientos</p> <p>Organización del escrito en torno a la definición del problema de investigación</p> <p>Fundamentación basada en la evidencia de la producción de información (utilización de extractos de registros ampliados y organización de las categorías de análisis)</p>	2.0	1.7	<p>Los resultados se presentan de manera clara, consistente, ordenada y fundamentada en la evidencia de la producción de información. Además, se van articulando de forma pertinente y coherente con los referentes teóricos, de un modo que permite dar sentido a los hallazgos no solo en función de la historia personal de Carmen, sino en relación con problemáticas sociales más amplias.</p> <p>Un aspecto que hubiera sido deseable que se desarrollara más dice relación con las creaciones artísticas de Carmen. En el estado actual, se utilizan de un modo ilustrativo en relación con sus dichos. Sin embargo, dado el contexto de esta investigación, hubiera sido importante que la autora pudiera analizar cómo el dispositivo de creación artística promovió la emergencia de ciertos temas, o que estos tomaran una forma particular. Así también, hubiera sido interesante que pudiera analizar en qué medida los datos visuales y verbales son coherentes entre sí o manifiestan quiebres y tensiones en su experiencia. Por ejemplo, en dos de las obras analizadas, las figuras aparecen enraizadas...¿cómo entender eso desde su experiencia?...respecto a la obra en grafito, ella reporta sentirse en el aire, pero su dibujo transmite cierta sensación de solidez, de arraigo...¿cómo entender eso? o el hecho que sistemáticamente se represente con manos poco definidas, incluso en el que ella asocia a la liberación...¿podrá estar refiriendo a la tensión entre alegrarse de la experiencia de liberación, pero al mismo tiempo dudar –al menos en parte– de sus propios recursos?...¿en qué medida sus obras podrían estar dando cuenta de las tensiones en su experiencia?...en la segunda sesión, cuando realiza varias obras...¿de qué nos habla la secuencia de creación en relación con su experiencia?..</p>
<p>Conclusiones sustentadas en los hallazgos, problematizadas desde referentes teóricos y generativas de producción de conocimiento.</p>	1.0	0.9	<p>Las conclusiones contestan la pregunta de investigación, lo que es muy valioso; sin embargo, al mismo tiempo esto supone una limitación, dado que el análisis de resultados trascendía lo individual y aportaba pistas para pensar en lo social. Quizás otras preguntas y líneas de investigación podrían abrirse en ese sentido. Al</p>

Preguntas de investigación derivadas del estudio			mismo tiempo, faltó detenerse un poco más en las limitaciones del estudio.
Limitaciones de la investigación			

25. ASPECTOS FORMALES (1.0)

INDICADORES	VALORACION		
	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	COMENTARIOS
15. Redacción y ortografía	(0.5)	0.35	Se observan una serie de errores de ortografía/redacción a través del texto: acentos (ej: dialogo”), discordancia entre singular plural (ej: “en dicho proceso tiene lugar las fases”), discordancia de género (ej: “la violencia ha sido abordado”) errores de tipeo (ej: “violencia familiar se ha ampliación”). Es importante corregir estos detalles que se extienden a través de todo el texto.
26. Bibliografía exhaustiva, actualizada y acorde a formato APA	(0.5)	0.45	Solo faltan las cursivas en los títulos de libros y nombres de revistas.

5. COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN (Sólo si lo considera pertinente):

6. NOTA FINAL

Dimensiones	Puntaje Asignado
Planteamiento del problema de investigación	1.9
Metodología	0.8
Presentación de resultados y discusiones	2.6
Aspectos Formales	0.8
Calificación Final	6.1